



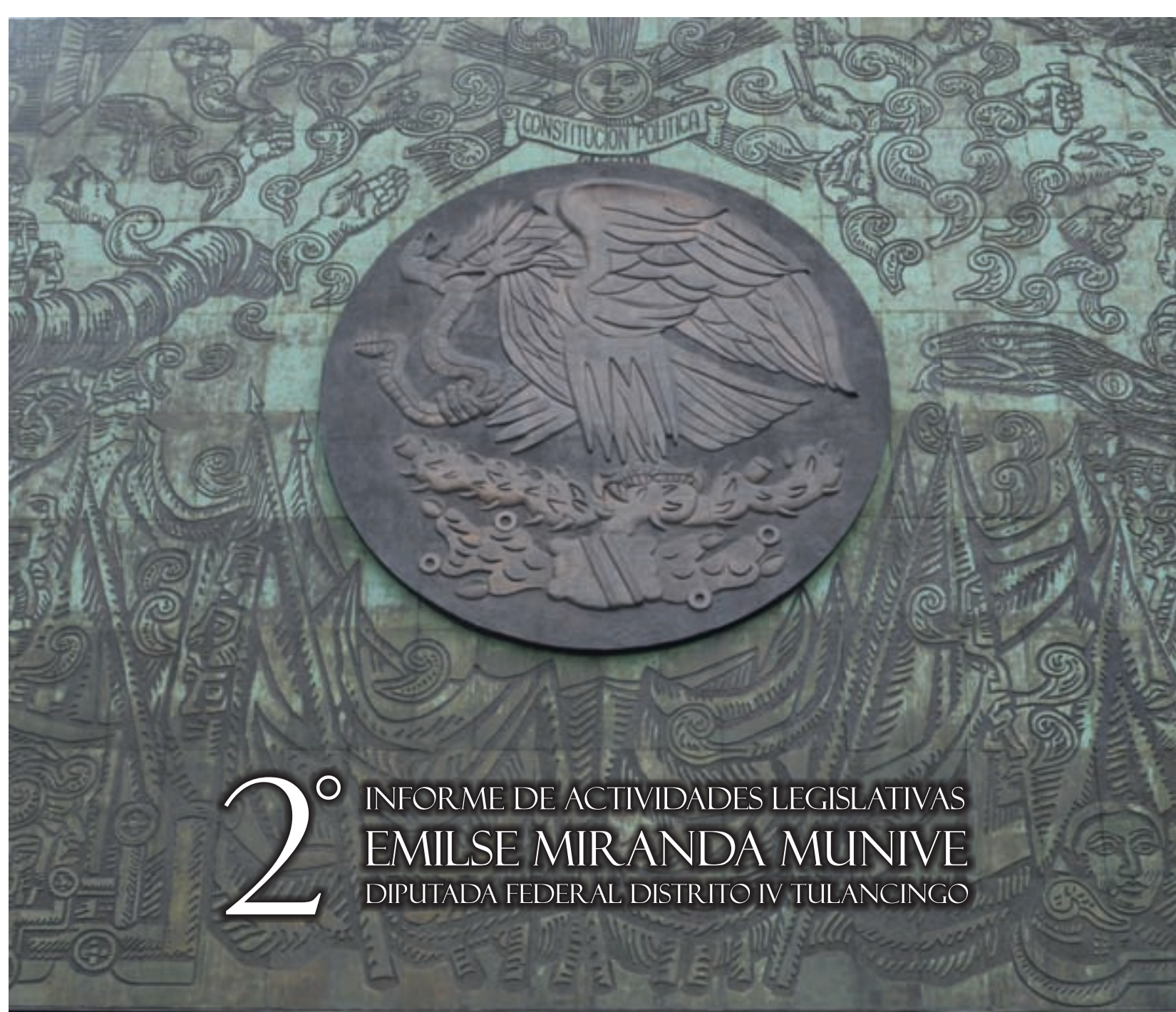
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Casa de Atención Ciudadana Tulancingo de Bravo, Hidalgo**

Calle Roberto Shuman No. 4 Col. Jardines del Sur, C.P. 43660  
Tulancingo de Bravo, Hidalgo Teléfono: 01(775) 753 1171

**Casa de Atención Ciudadana San Bartolo Tutotepec, Hidalgo**

Calle Manuel Doblado No. 42 Col. La Laguna, C.P. 43440  
San Bartolo Tutotepec, Hidalgo



2° INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS  
EMILSE MIRANDA MUNIVE  
DIPUTADA FEDERAL DISTRITO IV TULANCINGO

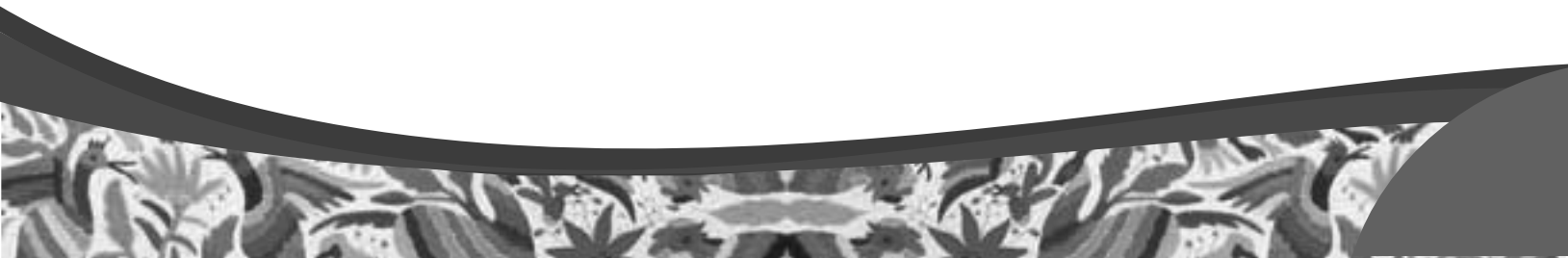




# 2<sup>o</sup> INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

EMILSE MIRANDA MUNIVE

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO IV TULANCINGO



**Emilse**  
*iranda*  
*unive*  
Diputada Federal Distrito IV  
**Tulancingo Hgo.**



## 2do. Informe de Actividades Legislativas

En el presente documento plasmó las actividades que he realizado durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión en la cual tengo el honor y el privilegio de representar a los 11 Municipios que integran el IV Distrito Federal Electoral del Estado de Hidalgo, con cabecera en Tulancingo de Bravo.

La alta responsabilidad que me confirió la ciudadanía, ha sido la principal motivación para participar con empeño desde el Poder Legislativo, en la conformación de un nuevo marco legal que permita el pleno desarrollo de México, impulsando las Reformas Estructurales propuestas por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, para dar rumbo y certeza al País y que ello se refleje en una mejor calidad de vida para las y los Mexicanos.

A la par de cumplir con la tarea legislativa, he estado pendiente de las necesidades que enfrentan las poblaciones que conforman la demarcación territorial que me eligió como su representante, por ello me he mantenido cercana a la gente con Trabajo de Gestión y Atención Ciudadana, con el objetivo de acercar y mejorar servicios básicos, infraestructura y acciones que nos permitan mayores oportunidades de desarrollo.

Como integrante de la Diputación Federal que representa al Estado de Hidalgo seguimos con el firme compromiso de coadyuvar en el desarrollo de esta Tierra de Trabajo, mediante la obtención de recursos que permitan alcanzar las metas fijadas por el Gobernador del Estado, Lic. José Francisco Olvera Ruiz, de quien agradezco el respaldo recibido y con quien hemos sumado esfuerzos en beneficio de las diferentes regiones de Hidalgo.



Este ejercicio informativo lo realizo en el marco del Reglamento de la H. Cámara de Diputados del Congreso de La Unión, que establece en el Artículo 8 fracción XVI que los Legisladores tenemos como Obligación presentar un informe anual por escrito sobre el desempeño de sus labores ante las y los ciudadanos de su Distrito o Circunscripción; así como lo estipulan los Estatutos de mi Partido el Revolucionario Institucional (PRI) en el Art. 60 fracción VIII inciso b.

# Indice

Legislando por México .....	1
Trabajo en comisiones .....	4
<b>Presupuesto</b>	
Desarrollo Metropolitano .....	6
Infraestructura Carretera .....	7
Abriendo Brecha .....	9
Infraestructura Deportiva .....	10
Desarrollo Municipal .....	11
Cultura .....	59
<b>Gestión</b>	
Audiencias Ciudadanas .....	60
Ayudas Funcionales .....	66
Apoyos .....	67
Proyectos .....	68
Entrega de Paquetes Tecnológicos PIMAF .....	71
Mejoramiento de Vivienda .....	73
<b>Actividades Culturales y Deportivas</b> .....	76
Segundo Encuentro Intercultural de Carnavales de la Región Otomí-Tepehua .....	80
Hidalgo en la Cámara .....	83
Cabalgatas .....	84
Actividades Institucionales .....	85

# Legislando por México

México requiere de cambios porque está en marcha y tiene puesta la mirada en el presente, pero también en el futuro. Reformar es transformar y hemos decidido hacerlo por complicado que pudiera ser.

Gracias al empeño y compromiso del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y el respaldo del acuerdo que se construye en la pluralidad de opiniones de las y los diputados federales, se aprobaron 11 reformas estructurales, cumpliendo con ello tres grandes objetivos:

## PRIMERO: ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD DEL PAÍS PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO.

### REFORMA ENERGÉTICA

Durante el Segundo Año de Trabajo de la LXII Legislatura, las y los diputados **modernizamos el Sector Energético** por medio de la modificación de tres artículos de nuestra Constitución Política, que crea un modelo mexicano para el sector energético, basándose en la modernización sin privatización, transformando a Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en empresas productivas del Estado. Lo cual permitirá que el gas y la luz sean más baratos y que se generen más empleos y mayor inversión.

### REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN

La cual pretende generar mayor competencia económica en el sector de telecomunicaciones y consecuentemente que la población tenga acceso a productos y servicios de mejor calidad a menores precios. No habrá más cobros de larga distancia, se tendrá internet gratuito en algunos lugares específicos de gran utilidad, se contará con más canales de televisión gratuitos.

### REFORMA LABORAL

La productividad y la competitividad son ejes de las Reformas a la Ley General del Trabajo, con el fin de incentivar la inversión para crear los empleos que demandan los mexicanos en especial a las y los jóvenes, así como incorporar a millones de mexicanos a esquemas laborales formales, reconocidos y protegidos por la ley. Con ello, se salvaguardan los derechos laborales consagrados en nuestra constitución.

### REFORMA FINANCIERA

La promulgación de la Reforma Financiera tiene como objetivos: aumentar la oferta de crédito a menor costo, fomentar la transparencia y el acceso a la información para una mejor toma de decisiones, promover la cultura financiera entre las y los mexicanos y ordenar el sistema financiero para impulsar mayor desarrollo y competitividad.



# Legislando por México

## REFORMA HACENDARIA

Esta reforma dice no al IVA en alimentos y medicinas, no al IVA a escuelas y venta o renta de viviendas; contempla la pensión universal, el seguro de desempleo y el seguro para jefas de familia.

## REFORMA DE COMPETENCIA ECONOMICA

Promueve la inversión y la generación de empleo.

Genera las condiciones para que los consumidores tengan opciones de bienes y servicios baratos, de mejor calidad y más competitivos, favorece mayor diversidad en oferta de insumos para que las MiPyMEs puedan integrarse con éxito al mercado, fomenta la transparencia en las resoluciones de los comisionados, fortalece la protección de los derechos de los consumidores, da mayor confianza y certidumbre a los emprendedores para entrar en el mercado fomentando la creación de nuevas empresas y empleo.



## SEGUNDO: FORTALECER LOS DERECHOS DE LAS Y LOS MEXICANOS.

### REFORMA EDUCATIVA

Es una reforma constitucional que promueve y garantiza la equidad, la igualdad de oportunidades y la calidad en el sistema educativo.

La reglamentación de esta reforma constitucional concretará la transformación educativa para desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades que permitan a los niños desarrollar su potencial al máximo.

Con la Reforma Educativa no se privatiza la educación en México, no obliga al pago de cuotas escolares y no vulnera, ni elimina los derechos laborales de los maestros.





## CODIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES

Esta disposición aprobada en el Congreso de la Unión brinda certeza jurídica a la sociedad, evitando la desigualdad en la manera de juzgar a los ciudadanos de las distintas entidades federativas, de igual manera unifica el procedimiento para la impartición de justicia, hace indispensable la capacitación de los ministerios públicos, jueces, policías, defensores, peritos y abogados, crea los mecanismos alternativos como una forma de solución de conflictos, posibilita que el proceso penal sea más rápido a través del juicio oral.

## NUEVA LEY DE AMPARO

Este nuevo ordenamiento y las reformas que se derivan de el, reconoce y busca subsanar las desigualdades y deficiencias en el acceso a la justicia que prevalecen en nuestro País. Por ello, se le da la regularidad y consistencia al orden jurídico mexicano; se favorece el principio de igualdad ante la Ley, se reafirma la supremacía constitucional; se fortalece y moderniza al Poder Judicial de la Federación, se respeta el equilibrio de poderes y se amplía el marco de protección para la población ante abusos de autoridad.

## TERCERO: AFIANZAR NUESTRO RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y DE LIBERTADES.

### REFORMA POLÍTICO ELECTORAL

Esta reforma busca modernizar el régimen político electoral en 5 ejes:

**Participación Ciudadana.**

**Rendición de cuentas** para mejorar el actuar de los servidores públicos.

**Justicia** para brindar independencia y neutralidad a la institución encargada de perseguir el delito.

**Democracia eficiente** para consolidar una verdadera transición a la democracia.

**Sistema electoral más equitativo y transparente**, dando nuevas reglas al País para fortalecer la representación y la imparcialidad de los órganos electorales.

### REFORMA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Buscando promover la rendición de cuentas en todos los órdenes de gobierno y en los tres Poderes de la Unión, aprobamos **fortalecer la transparencia y acceso a la información** en México, otorgando autonomía constitucional al órgano encargado de la transparencia y acceso a la información en el orden federal.

Además aprobamos **58** modificaciones a la Constitución, **81** cambios a diversas leyes secundarias, **21** ordenamientos jurídicos nuevos, **3** nuevas instituciones y fortalecimiento de **13** existentes.

Agradezco y reconozco el liderazgo de nuestro coordinador parlamentario, diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, quien con su experiencia y apertura a escuchar las diversas opiniones, ha tenido la sensibilidad para construir consensos.



# Trabajo en comisiones



## COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Siendo secretaria de esta comisión, junto con los integrantes de la misma, analizamos las acciones y proyectos de las 59 Zonas Metropolitanas que existen en la República Mexicana; de igual manera en las Reuniones Ordinarias de esta Comisión se plantean y resuelven las estrategias para una correcta aplicación de los recursos asignados y que se reflejen en mejores servicios de infraestructura, seguridad y movilidad de quienes habitan en zonas conurbadas, como en las Zonas Metropolitanas de Hidalgo: Pachuca, Tula y Tulancingo.



## COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Como integrante de la Comisión de Asuntos Indígenas he participado en los trabajos y actividades encaminadas a propiciar las condiciones necesarias para las comunidades indígenas de México, de las cuales me siento orgullosa por ser oriunda de una región con amplia presencia indígena.

Aprobamos el **Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**, lo anterior con la finalidad de Incorporar el lenguaje con perspectiva de género para garantizar los derechos elementales de cualquier ciudadano sin importar la región del país en la que habite.



## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

Para que exista una distribución efectiva entre Estados y Municipios, así como un mejor aprovechamiento de los recursos que se componen de Aportaciones Federales y para que sean utilizados con transparencia, en la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo aprobamos el **Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal**.

# Trabajo en comisiones

## COMISIÓN ESPECIAL DEL CAFÉ

Quiénes integramos la Comisión Especial del Café aprobamos un presupuesto histórico en la Integración del PEF 2014 donde se etiquetaron 700 millones de pesos para el sector cafetalero.

Como parte de las acciones de esta Comisión Legislativa, se realizó el Taller “Rescatemos el Café de México”, en las instalaciones del Recinto Legislativo de San Lázaro. Dicho evento contó con la participación de productores de los 12 Estados en donde se cosecha café quienes compartieron experiencias y elaboraron estrategias para aumentar en calidad y cantidad la producción de este grano aromático.

Gracias al incremento del Presupuesto para el Café de México, se elaboró el Programa de Fomento a la Agricultura Componente PROCAFE e Impulso Productivo al Café, estrategia en coordinación con Sagarpa para la construcción de viveros tecnificados de producción de café mediante el Concepto de Incentivo: Infraestructura y Producción de Planta en Vivero Tecnificado, con lo cual se podrán repoblar las huertas con plantas nuevas y de calidad. La región Otomí-Tepehua está siendo beneficiada con la instalación de un Vivero Tecnificado que permitirá apoyar a las y los productores de este importante grano de la zona.



# Presupuesto

## a) DESARROLLO METROPOLITANO

Para la Zona Metropolitana de Tulancingo el presupuesto de Egresos de la Federación 2014 contempla un monto de \$34 millones 621 mil 870 pesos, lo que permite la realización de diferentes acciones y obras como:

Adquisición de la 2da Etapa de la Reserva Territorial para la construcción del *Parque Industrial Tulancingo*.

Inversión en vías de comunicación de la zona metropolitana de Tulancingo.

Elaboración de Estudios, Proyecto Ejecutivo y Plan Maestro de Mejoramiento Integral del Corredor Urbano México-Tuxpan "Puerta Tulancingo".

Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Cuauhtepac de Hinojosa, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero y Acatlán.



- Adquisición de la Reserva Territorial para la construcción del ***Parque Industrial Tulancingo***.

- Inversión en las vías de comunicación de la zona metropolitana de Tulancingo.

- Elaboración de Estudios, Proyectos Ejecutivos y Plan Maestro de mejoramiento integral del Corredor urbano Corredor México-Tuxpan "Puerta Tulancingo" (Tramo Límite Municipal- Blvd. Miguel Hidalgo).

- Elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Cuauhtepac de Hinojosa, Santiago Tulantepec de Lugo de Guerrero y Acatlán.



*Reserva territorial para Parque Industrial Tulancingo*

*Panoramica Tulancingo de Bravo, Hgo.*



## b) INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Con el objetivo de mejorar la Infraestructura Carretera del IV Distrito, para el Ejercicio Fiscal 2014 se aprobaron más de 100 millones de pesos, que se están ejerciendo de la siguiente manera:

10 millones de pesos para la continuación del proyecto E.C. (Pachuca-Tuxpan) La Mesa, en el Municipio de Acaxochitlán; 20 millones para la carretera Huehuetla - San Lorenzo Achiotepc-Lim. Ixhuatlán de Madero; 31.8 millones para la reconstrucción de un tramo de la carretera Agua Blanca-Puerto de Lobo, en el municipio de Agua Blanca - Límites con el Estado de Veracruz; cinco millones de pesos para el camino San Nicolás-San Pablo del Municipio de Tenango de Doria; así como recursos para la reconstrucción de tramos carreteros de la vías: Metepec Tenango de Doria y Santa María Temascalapa Huehuetla. De igual forma se realizaron los estudios de impacto ambiental para los proyectos carreteros La Joya-Llano Seco-San Sebastián y Apulco-Cumbre de Muridores-Santiago; así como el estudio de impacto ambiental del Proyecto Chimalapa-San Francisco-San Juan del Municipio de Acaxochitlán.



Carretera Ferrería de Apulco-San Pedro Vaquerías



E.C. (Pachuca-Tuxpan) La Mesa, en el Municipio de Acaxochitlán



Carretera Huehuetla - San Lorenzo, Achiotepc Lim. Ixhuatlán de Madero



Carretera Agua Blanca-Puerto de Lobo



San Nicolás-San Pablo del Municipio de Tenango de Doria



Santa María Temascalapa - Huehuetla



Reconstrucción de tramo carretero de la vía Metepec - Tenango de Doria



*Mejoramiento La Venta- Santa Cruz*



*Apertura de brecha Juntas del Río, San Bartolo Tutotepec*



*Mejoramiento Paraiso- Río Blanco, Huehuetla*



*Apertura de brecha Huasquilla, Tenango de Doria*

## c) ABRIENDO BRECHA

Para dignificar los caminos entre comunidades de Municipios de la Región Otomí-Tepehua, realizamos gestiones ante la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano y el Centro Estatal de Maquinaria para el Desarrollo, para poner en marcha acciones del Programa Abriendo Brecha, estrategia respaldada por nuestro gobernador Lic. José Francisco Olvera Ruiz, a quien agradezco su apoyo y reconozco la visión que tiene para acercar beneficios a las localidades más marginadas.

# Presupuesto

## d) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

En un trabajo coordinado con el Instituto Hidalguense del Deporte, durante la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 gestionamos recursos para infraestructura deportiva en los Municipios de: Acatlán, Omitlán de Juárez y San Bartolo Tutotepec, de igual manera se dio seguimiento a Proyectos de Mineral del Monte y Huehuetla. Con ello se dotarán de mejores instalaciones a los deportistas de estos Municipios.



*Alameda, Omitlán de Juárez*



*Cancha Barrio San Francisco, Mineral del Monte*



*Unidad Deportiva, Acatlán*



*Gimnasio al aire libre colonia Los Reyes, San Bartolo Tutotepec*



*Unidad Deportiva, San Bartolo Tutotepec*



*Unidad Deportiva, Huehuetla*



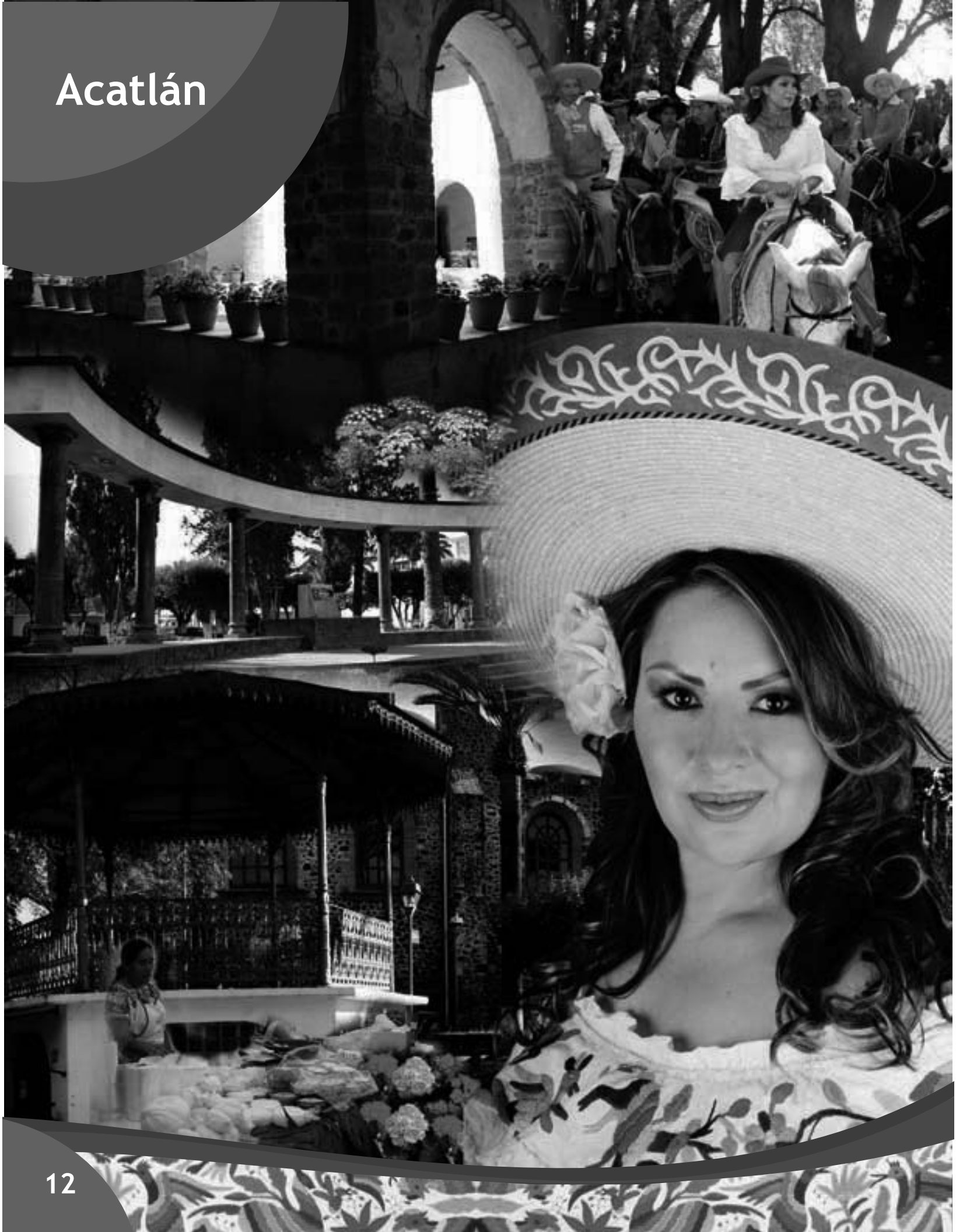
## d) DESARROLLO MUNICIPAL

Con la convicción de entregar resultados a la ciudadanía de los Municipios que integran el IV Distrito he realizado 67 Giras de Trabajo, mismas que me han mantenido cercana a la ciudadanía y en las que he entregado apoyos de beneficio común, ayudas funcionales, materiales de construcción, equipamiento deportivo, apoyos a instituciones educativas y obras de infraestructura que permitan dignificar las condiciones de vida de las familias del Corredor de la Montaña, de Tulancingo y de la Región Otomi-Tepehua.

Mediante los recursos que se otorgan, desde la Cámara de Diputados, para el Fondo de pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa FOPEDEP y para el Fondo de Contingencias Económicas, gestionamos 18 millones de pesos para la ejecución de obras en los 11 Municipios del IV Distrito. Agradezco el respaldo del Gobernador de Hidalgo, Lic. José Francisco Olvera Ruiz, quien ha dado todo el apoyo para que los recursos sean utilizados en las obras y proyectos que demanda la ciudadanía.



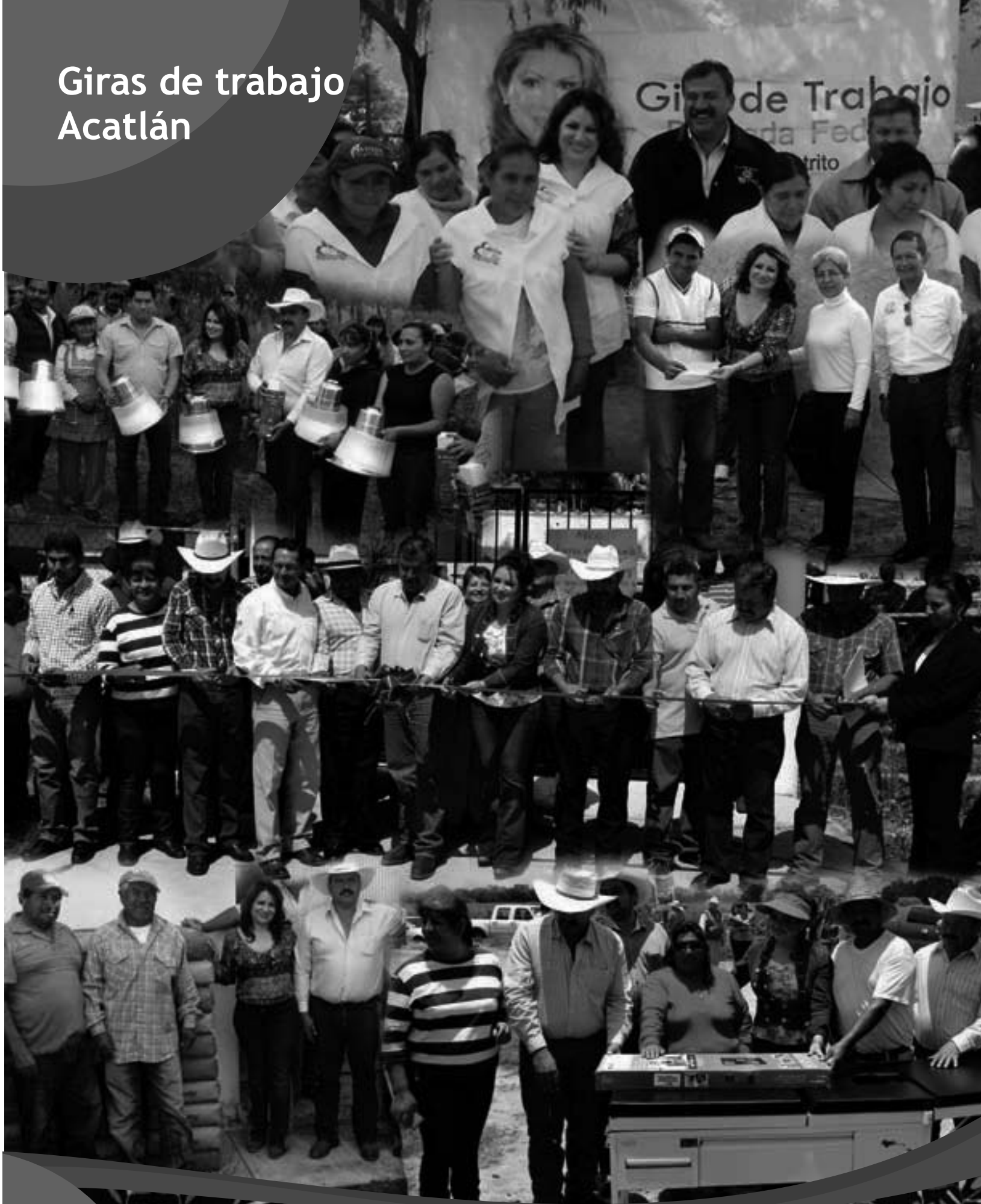
# Acatlán



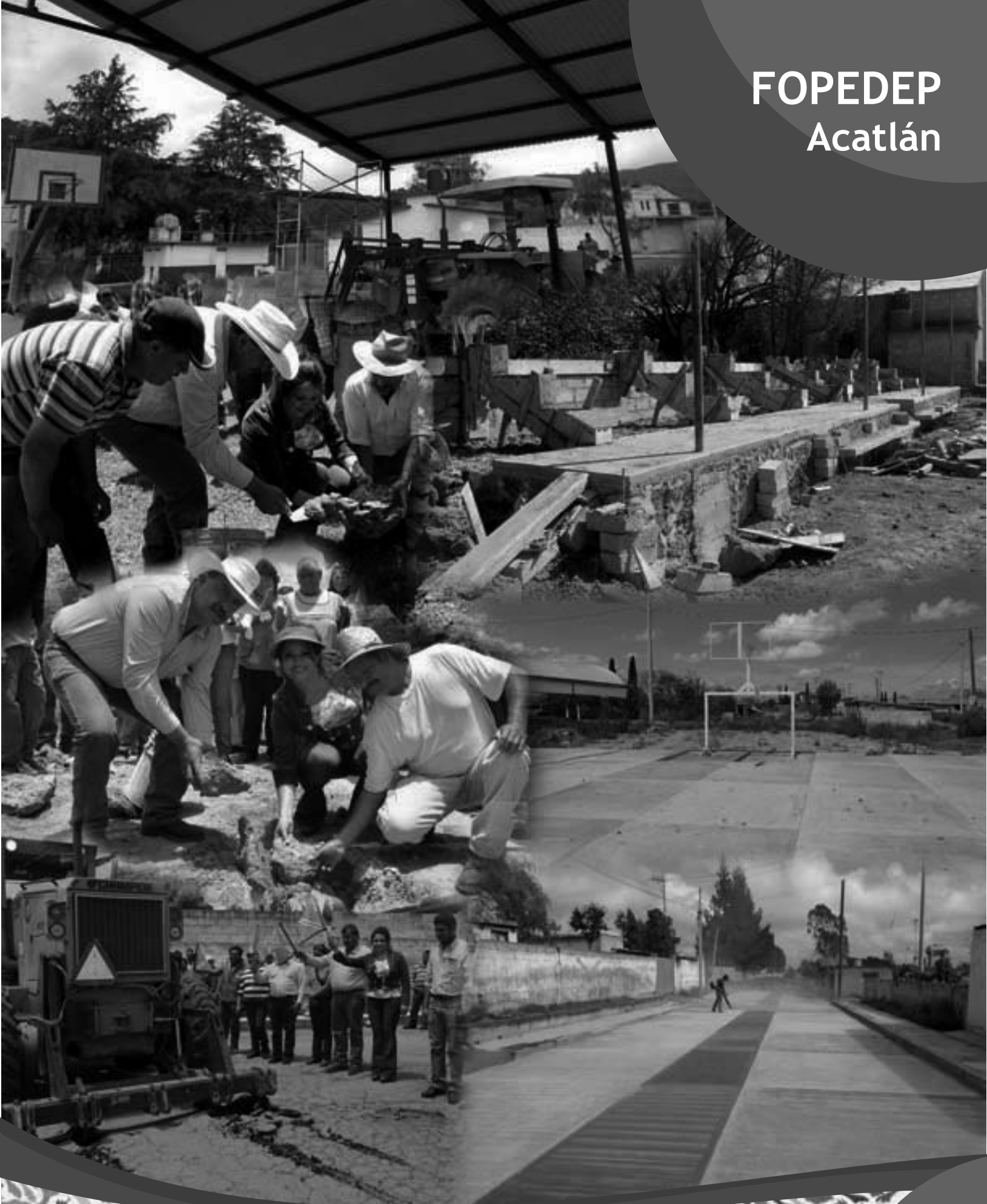
# Giras de trabajo Acatlán



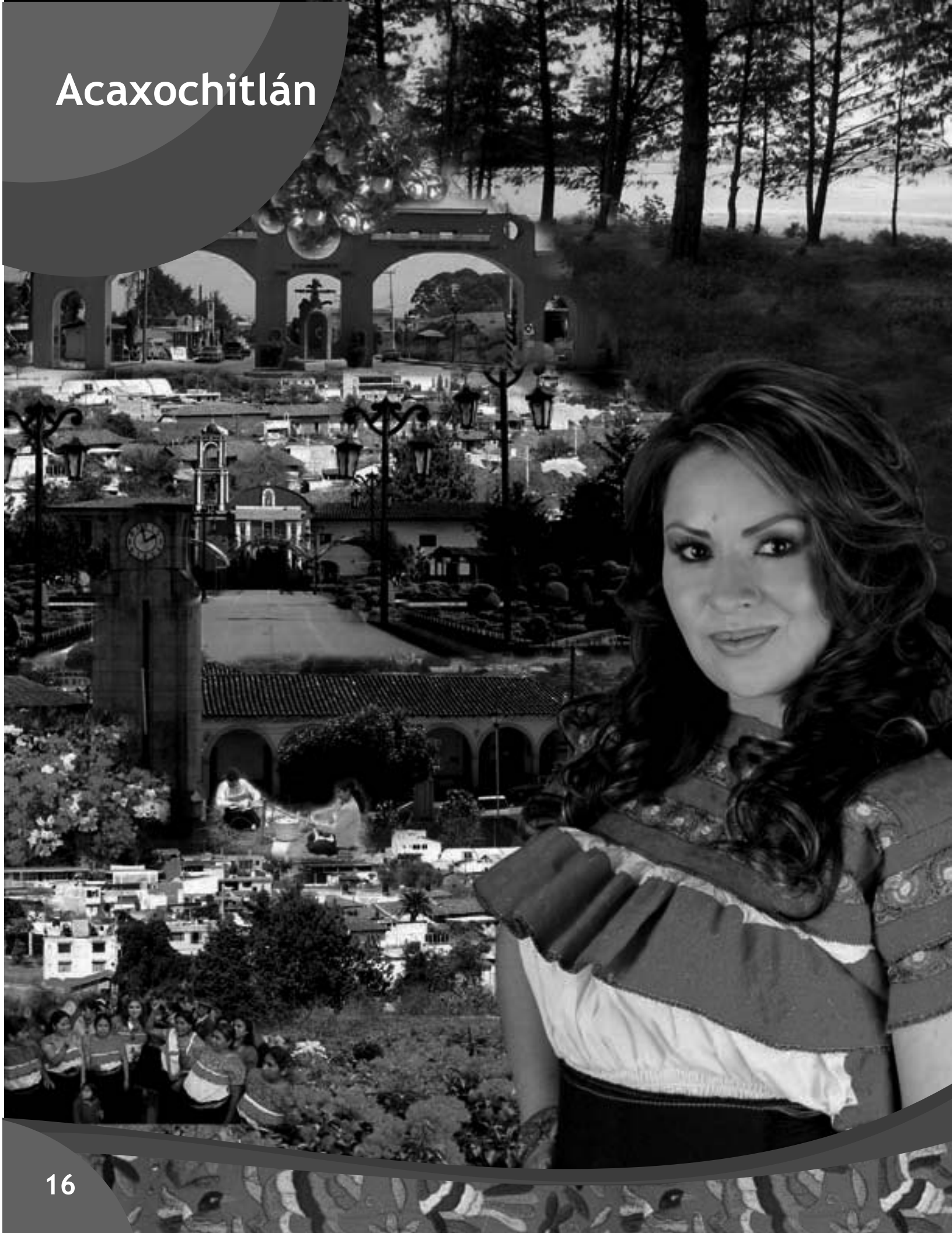
# Giras de trabajo Acatlán



# FOPEDP Acatlán



# Acaxochitlán



# Giras de trabajo Acaxochitlán

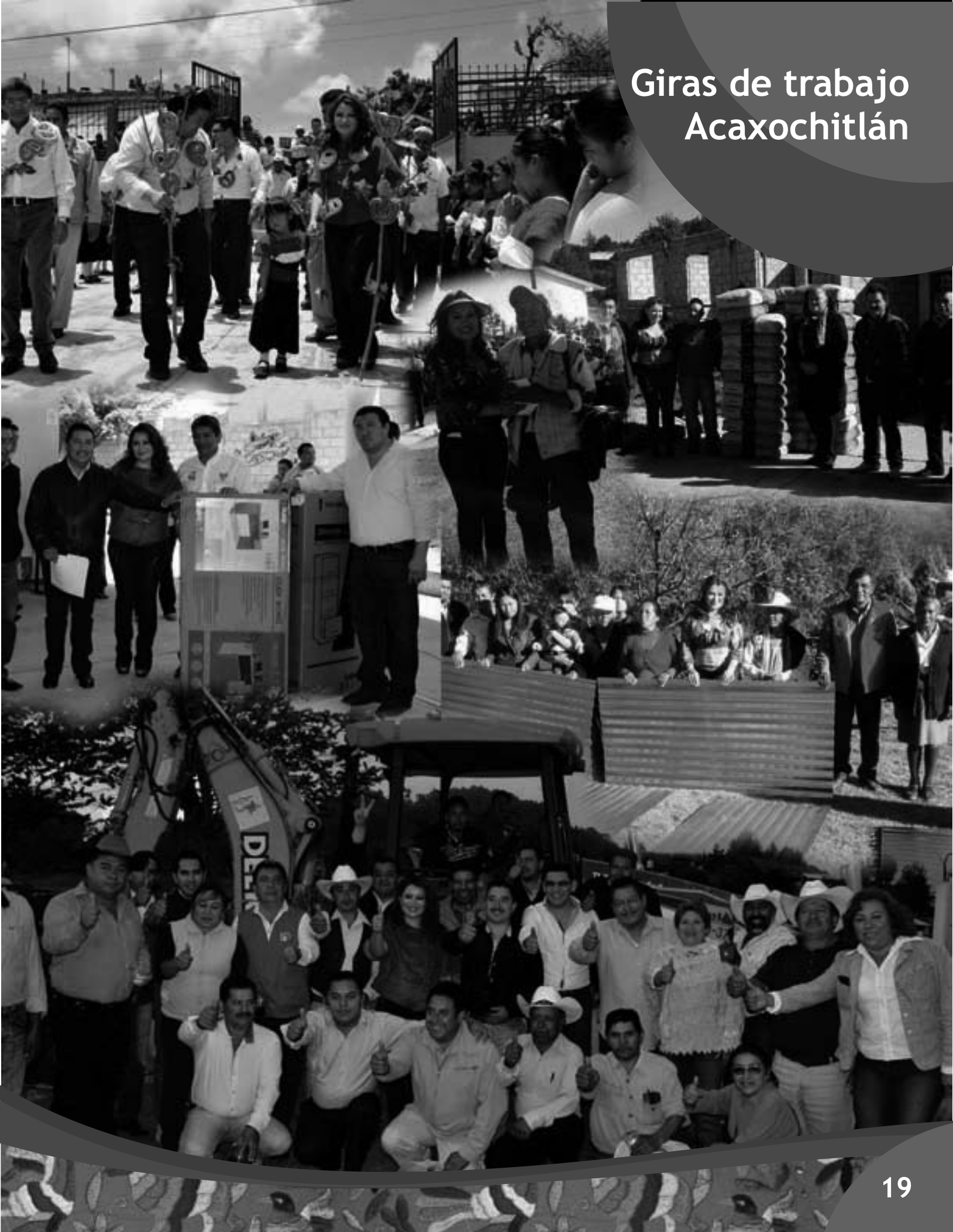


# Giras de trabajo Acaxochitlán

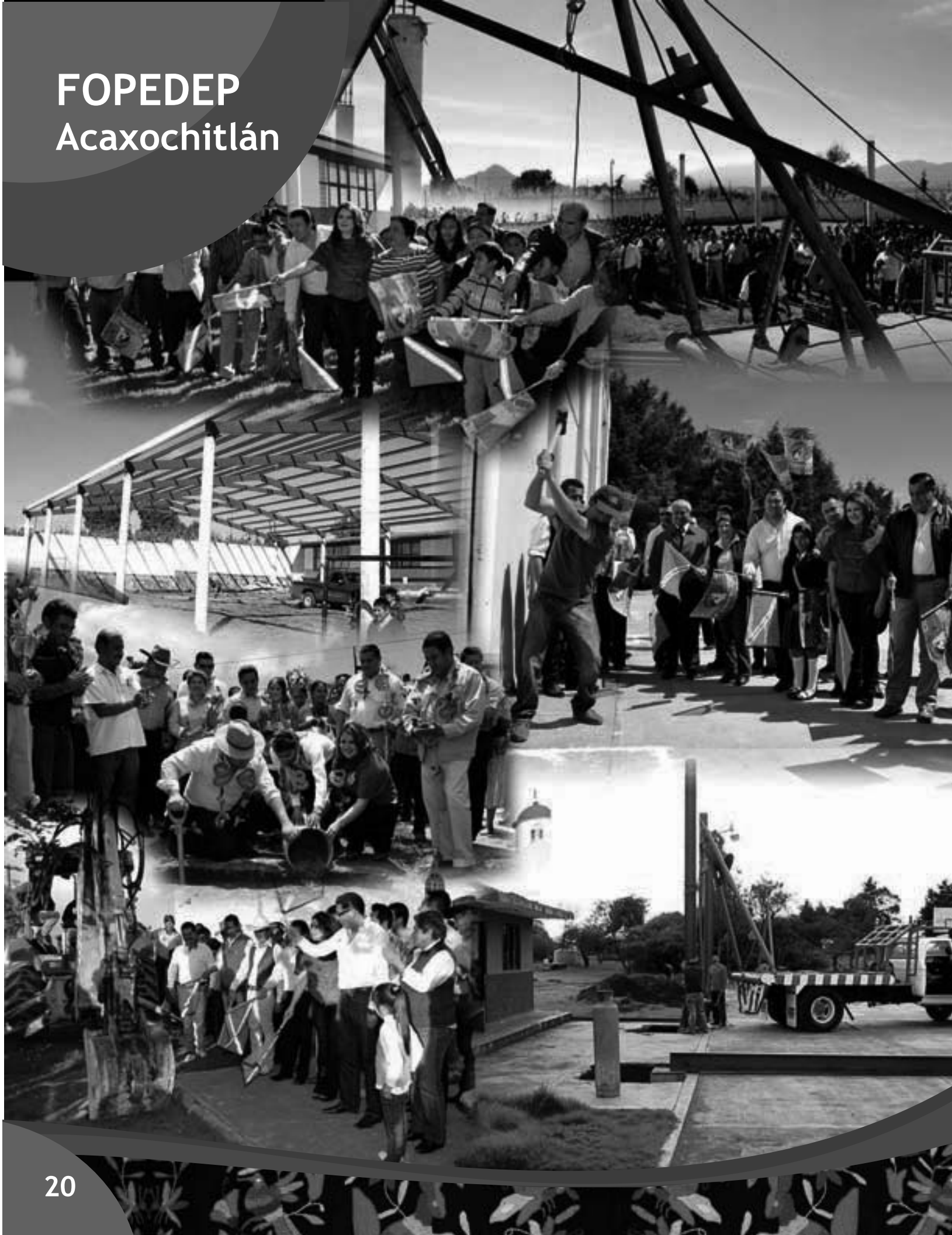




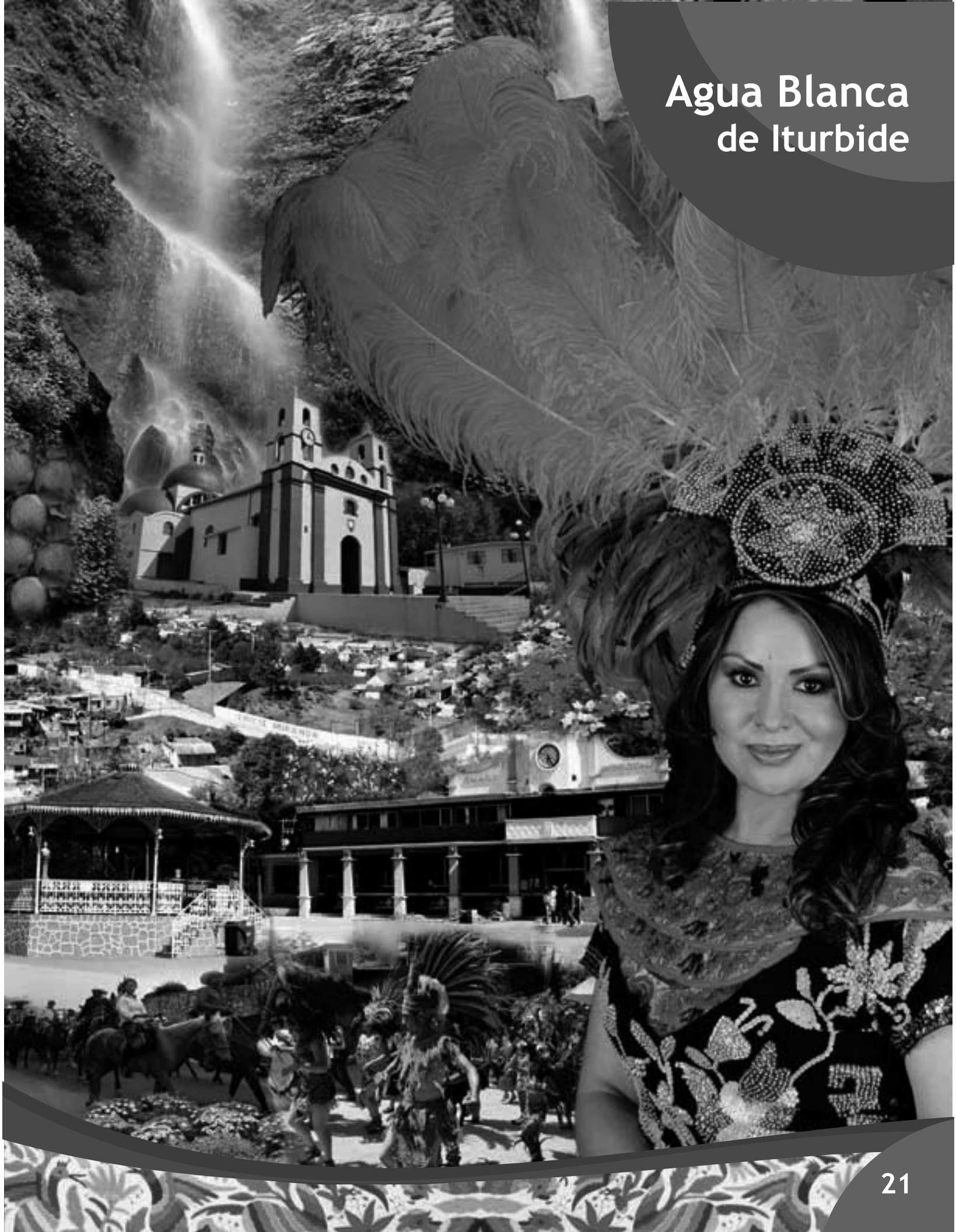
# Giras de trabajo Acaxochitlán



# FOPEDP Acaxochitlán



# Agua Blanca de Iturbide



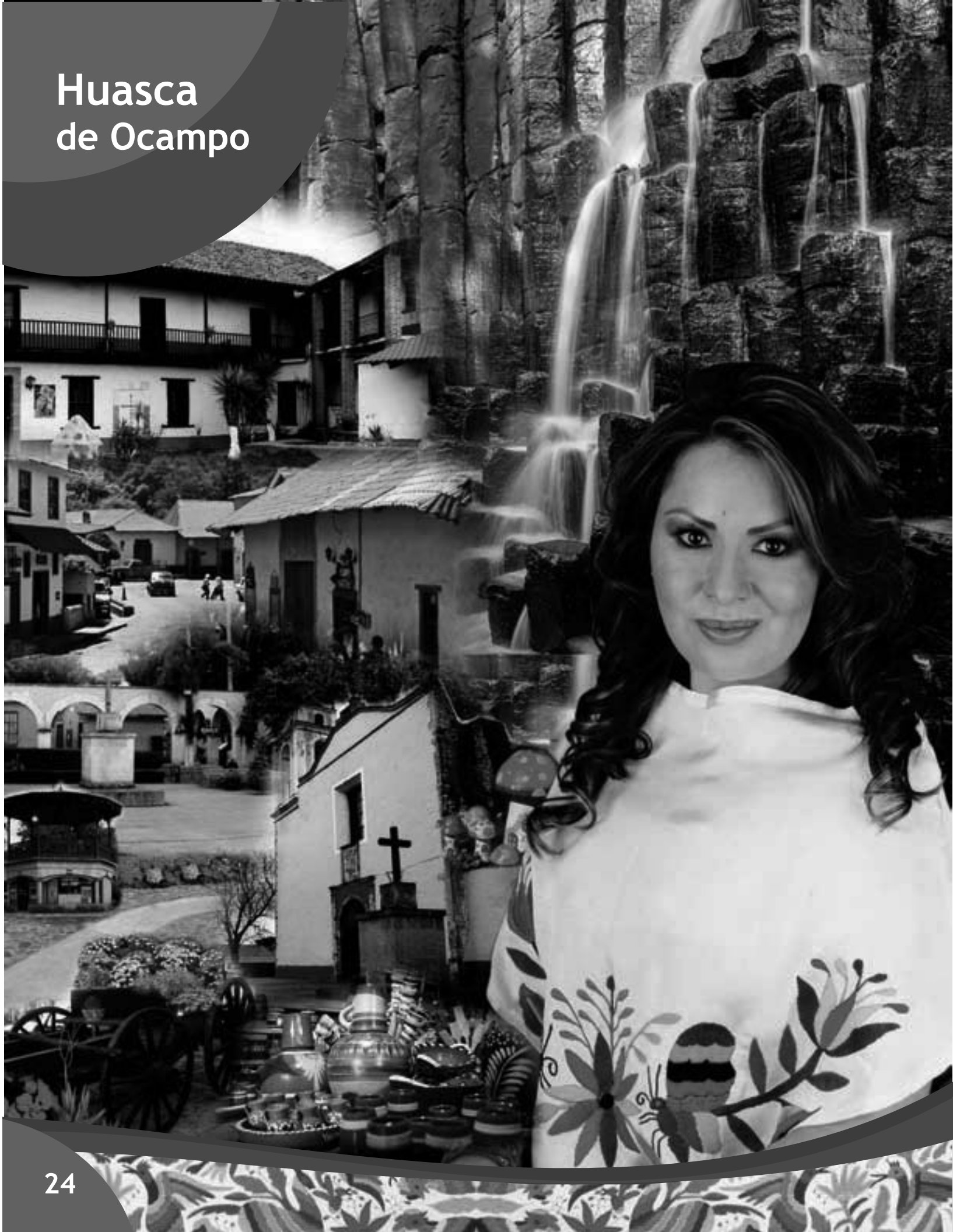
# Giras de trabajo Agua Blanca de Iturbide



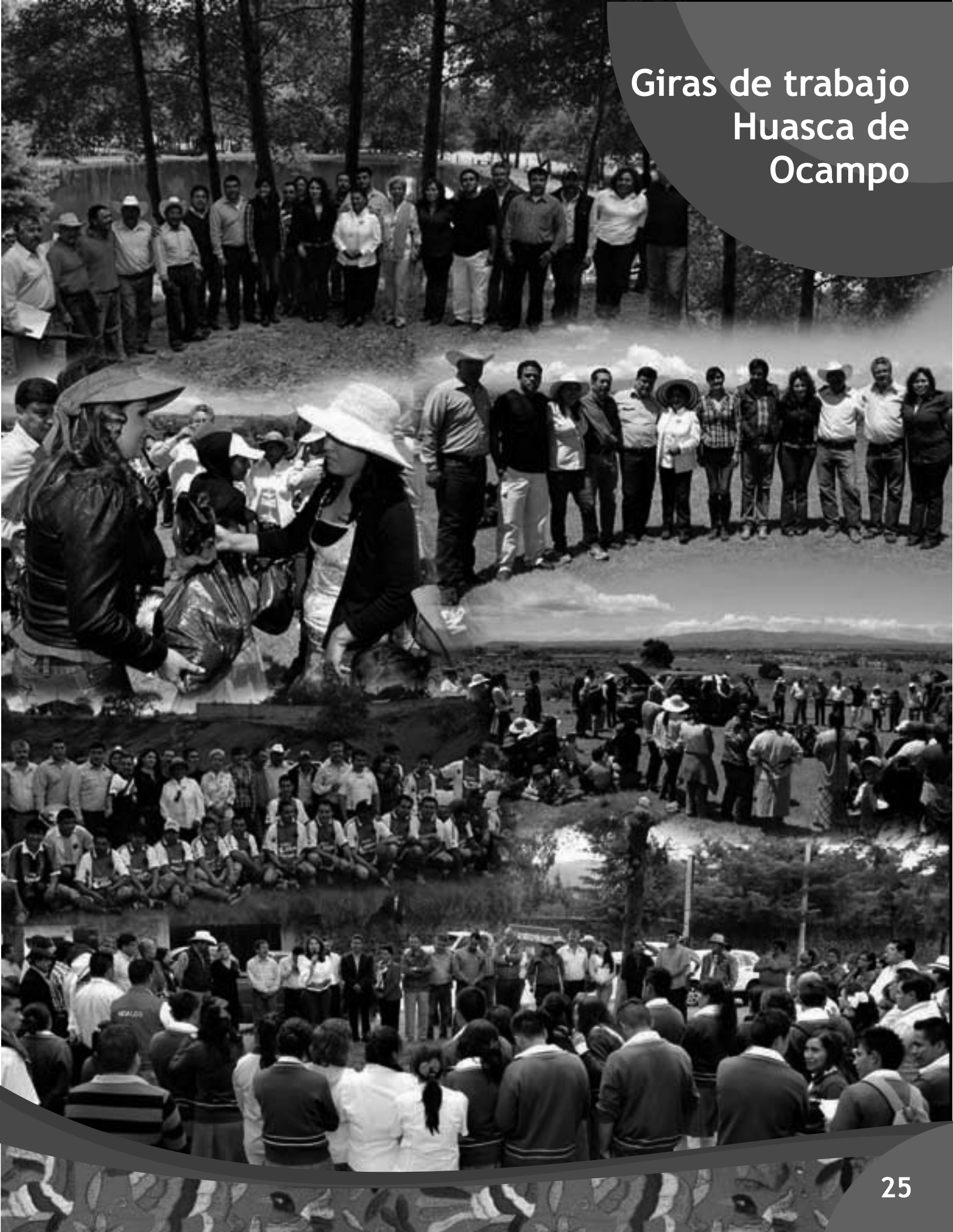
# FOPEDP Agua Blanca de Iturbide



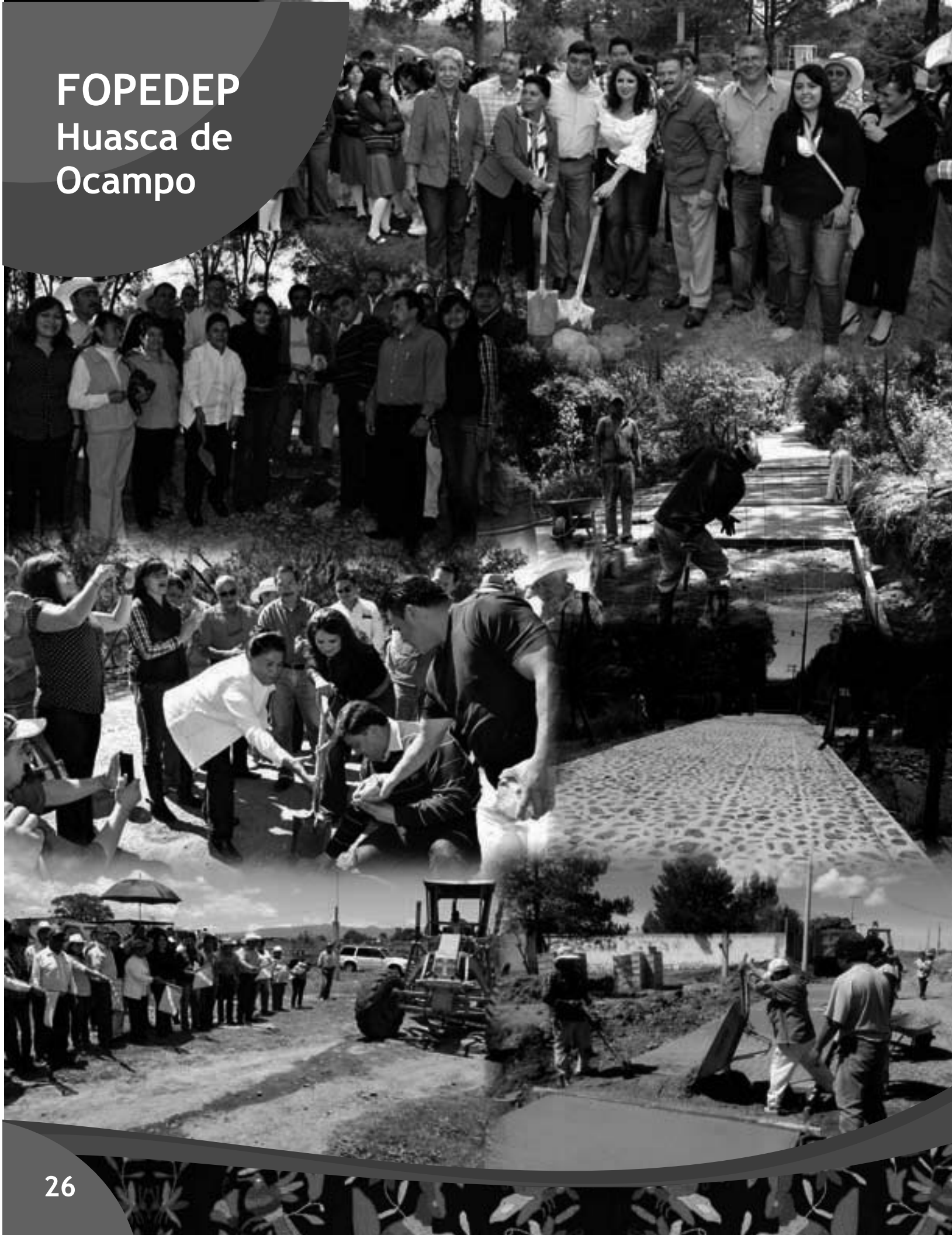
# Huasca de Ocampo



# Giras de trabajo Huasca de Ocampo

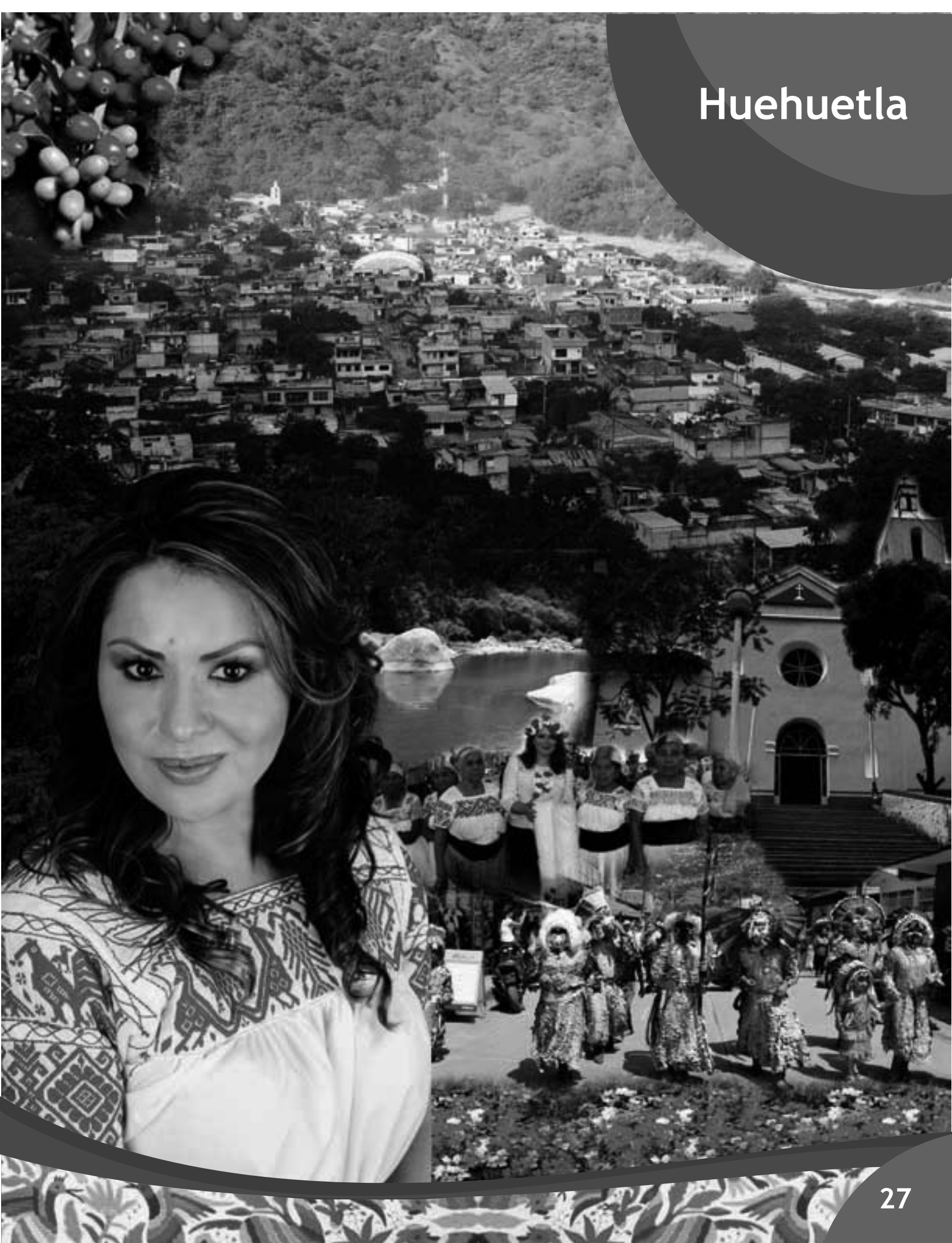


# FOPEDP Huasca de Ocampo





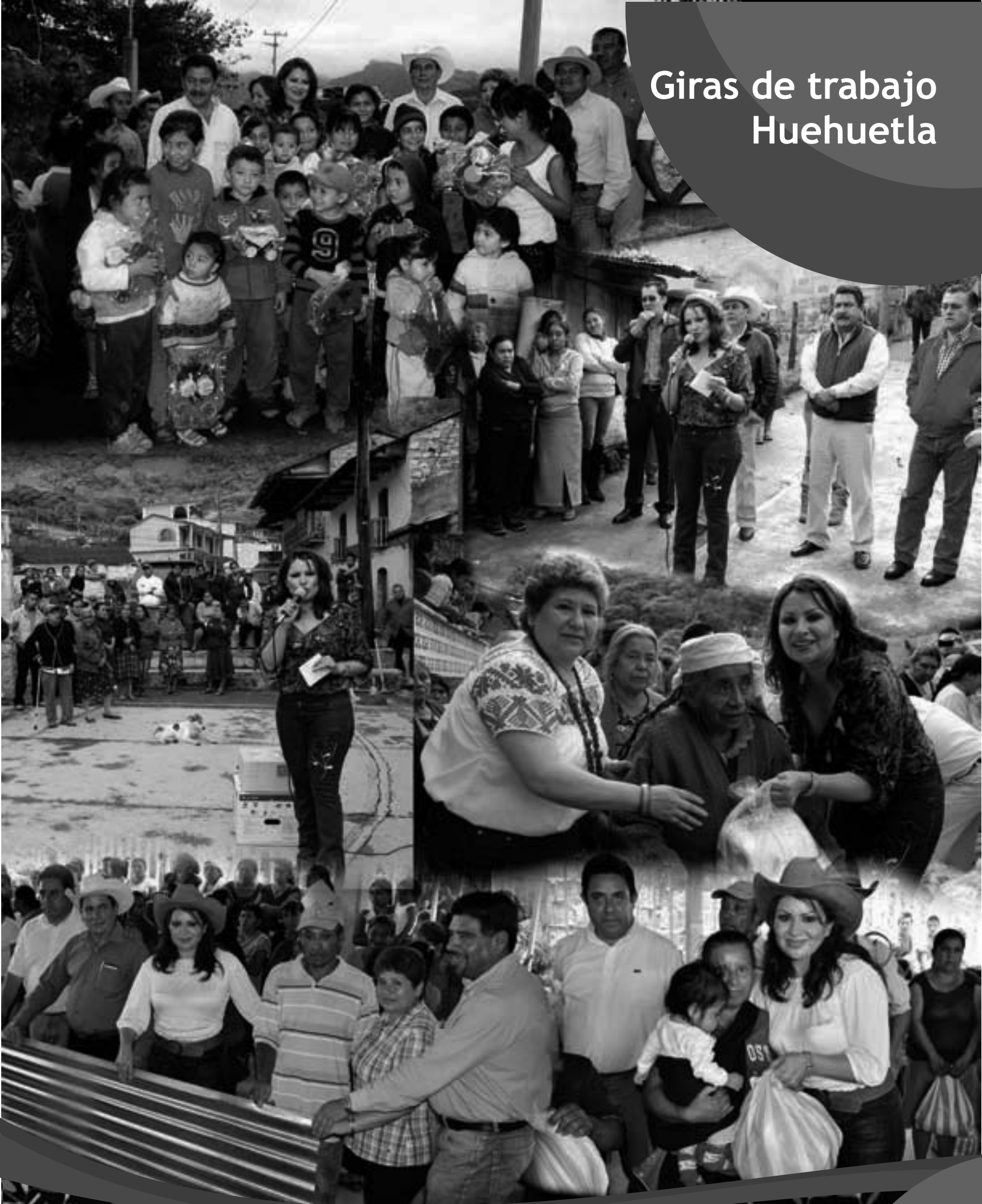
# Huehuetla



# Giras de trabajo Huehuetla



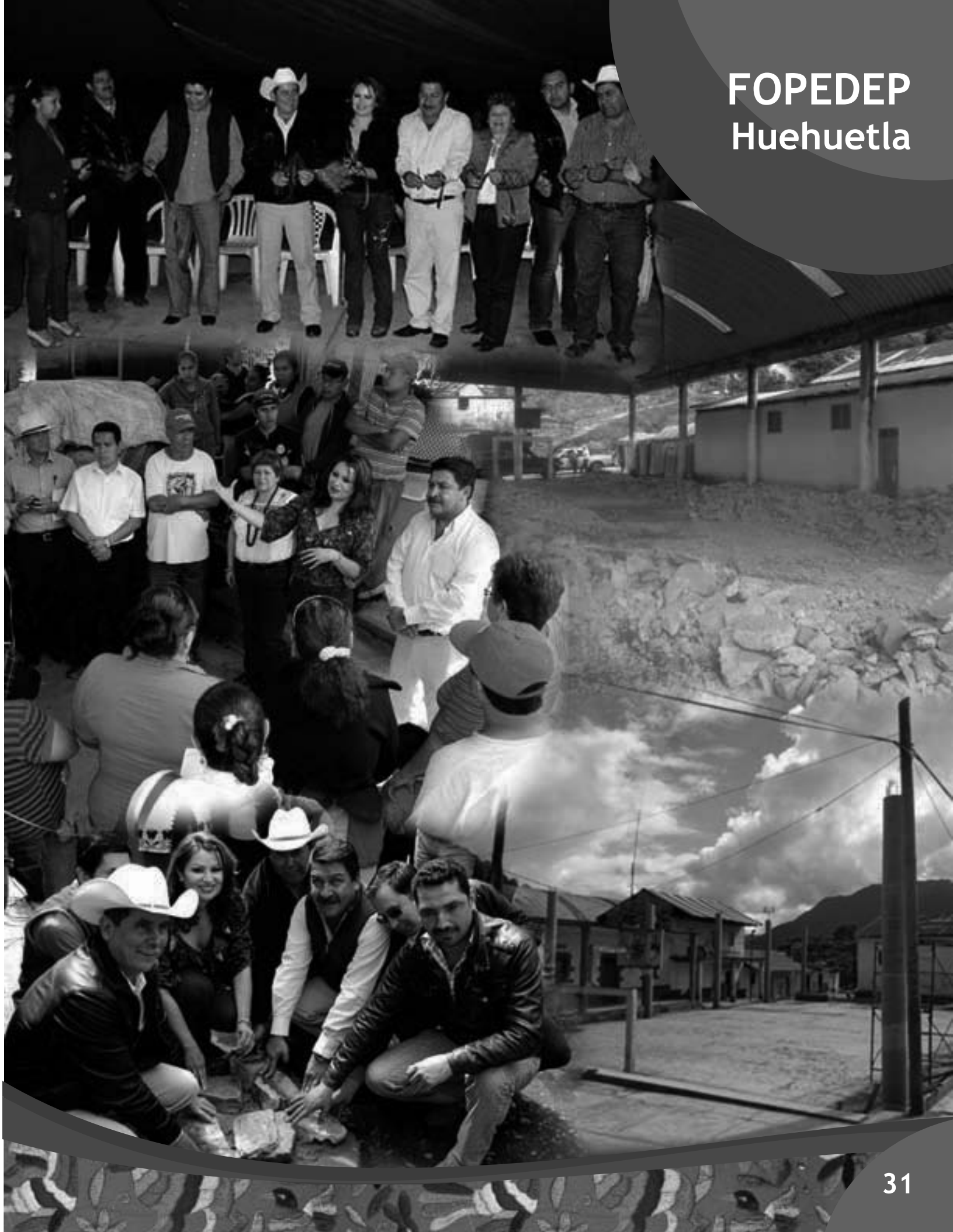
# Giras de trabajo Huehuetla



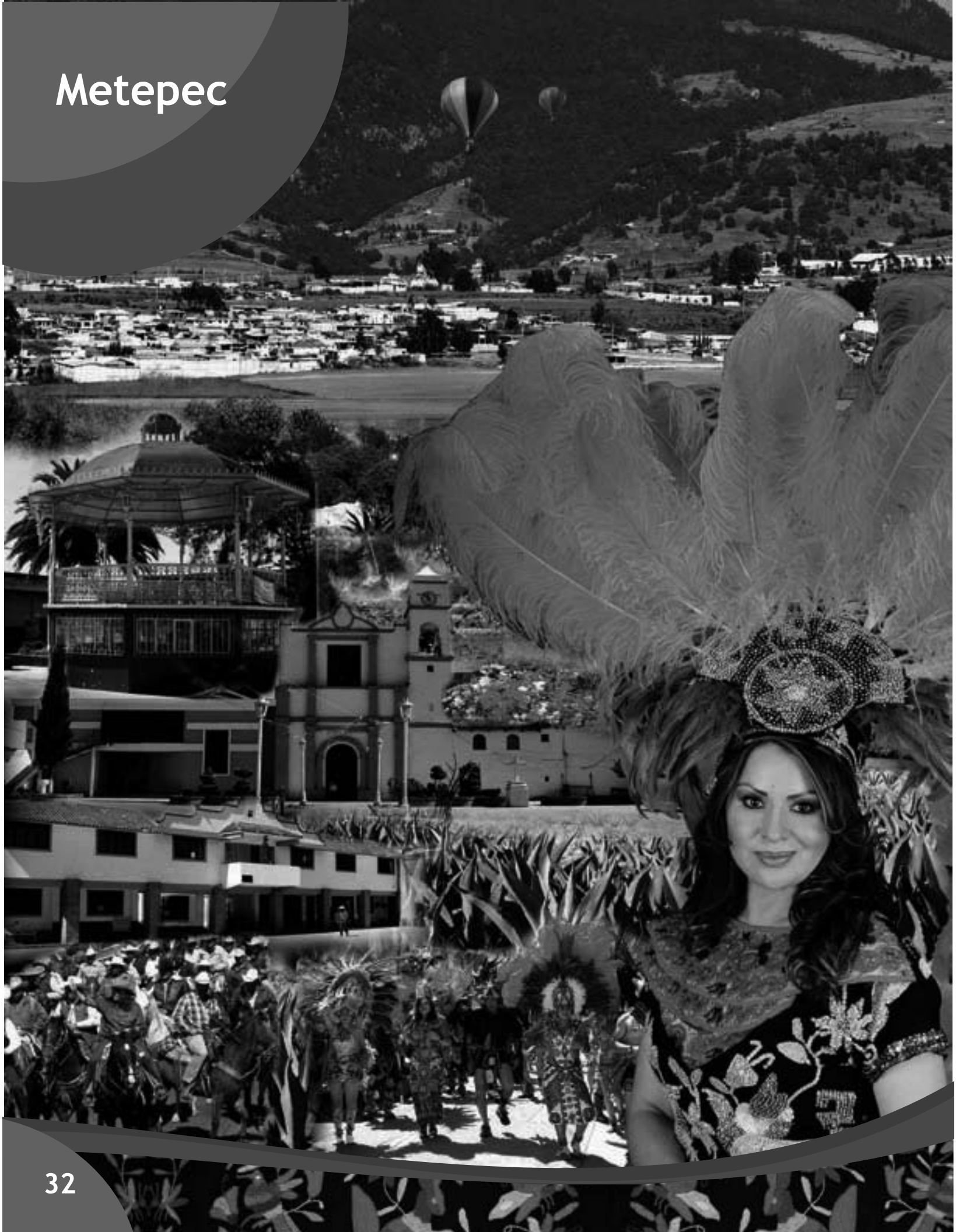
# Giras de trabajo Huehuetla



# FOPEDP Huehuetla



# Metepéc



# Giras de trabajo Metepec



# FOPEDP Metepec

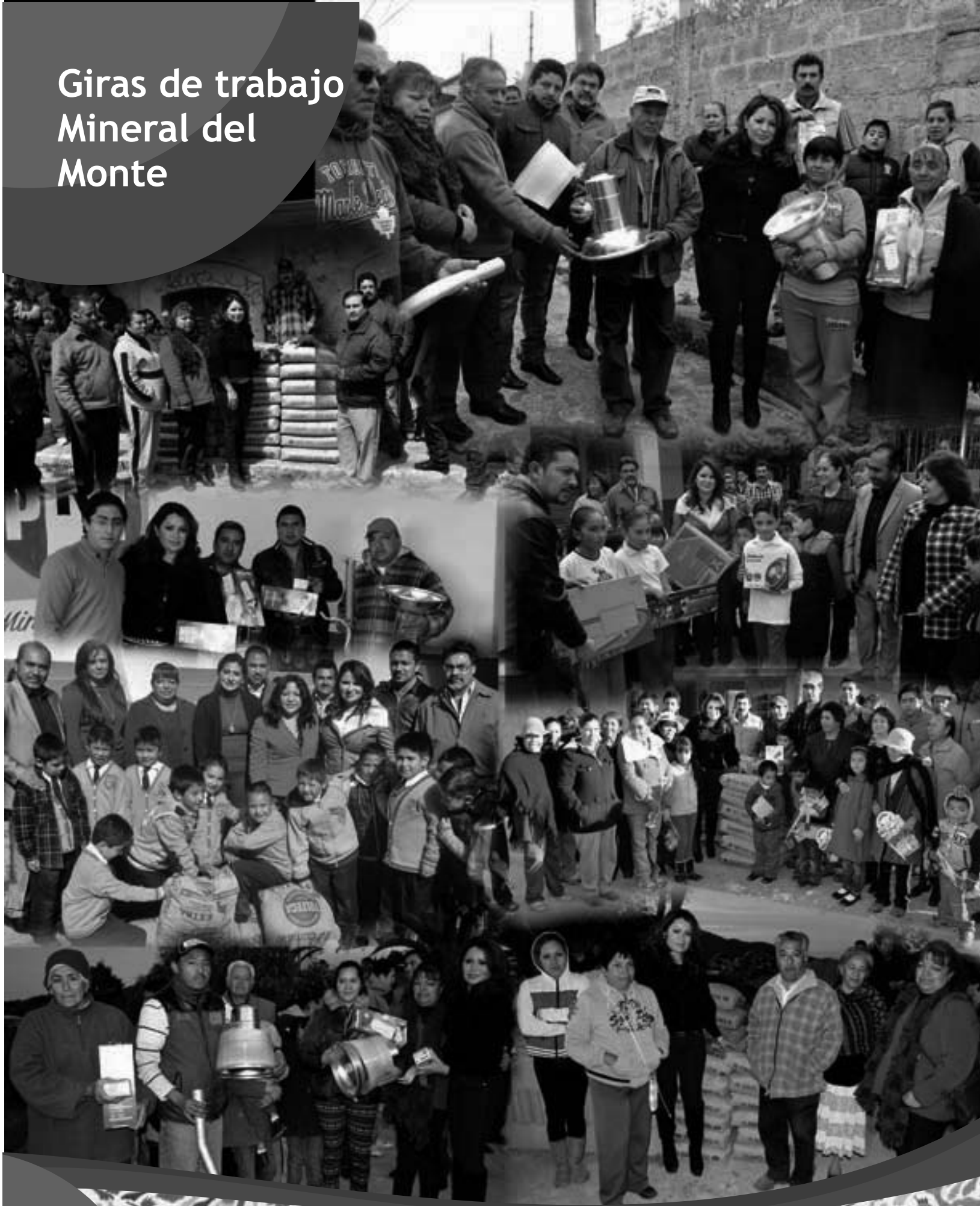




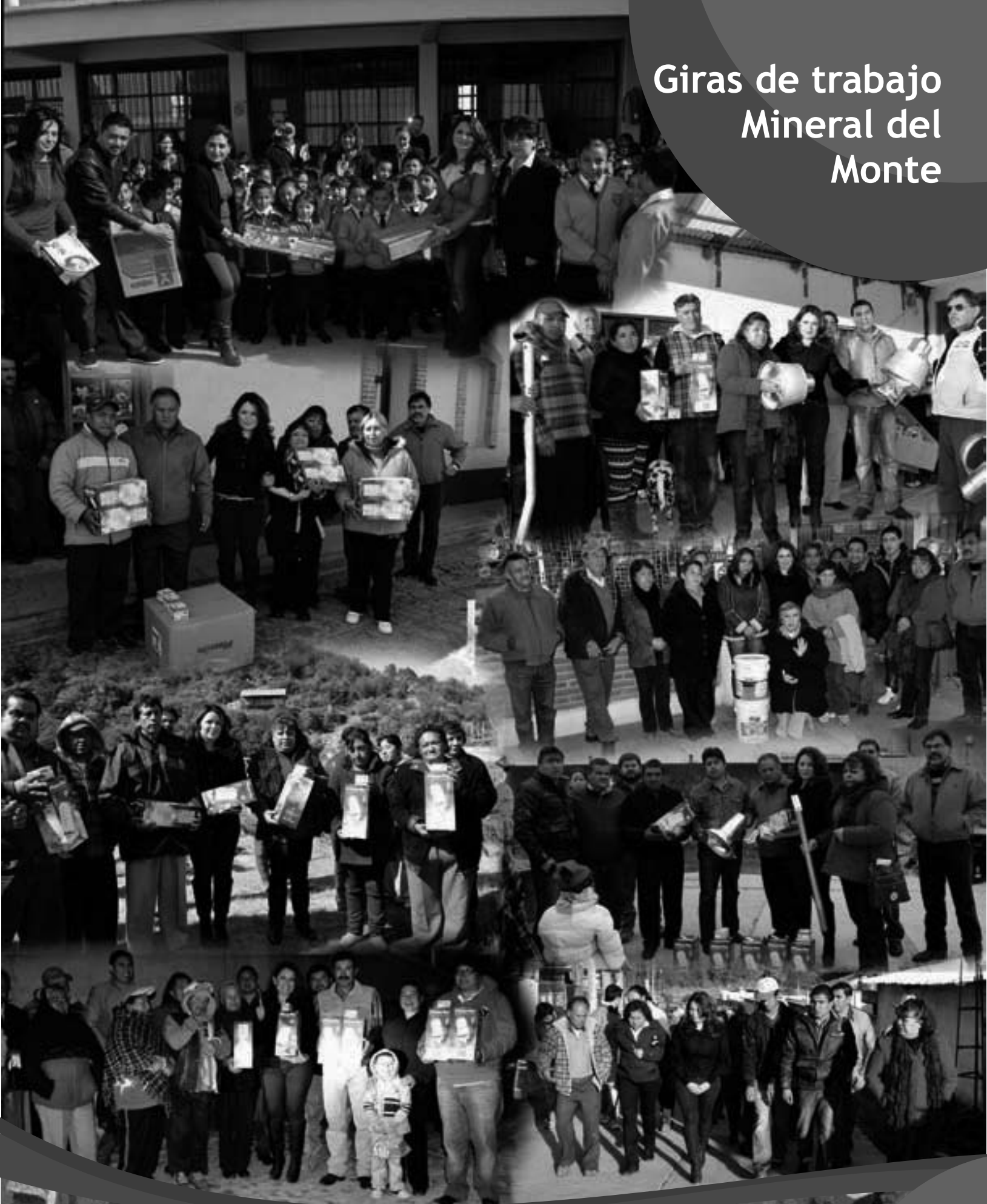
# Mineral del Monte



# Giras de trabajo Mineral del Monte



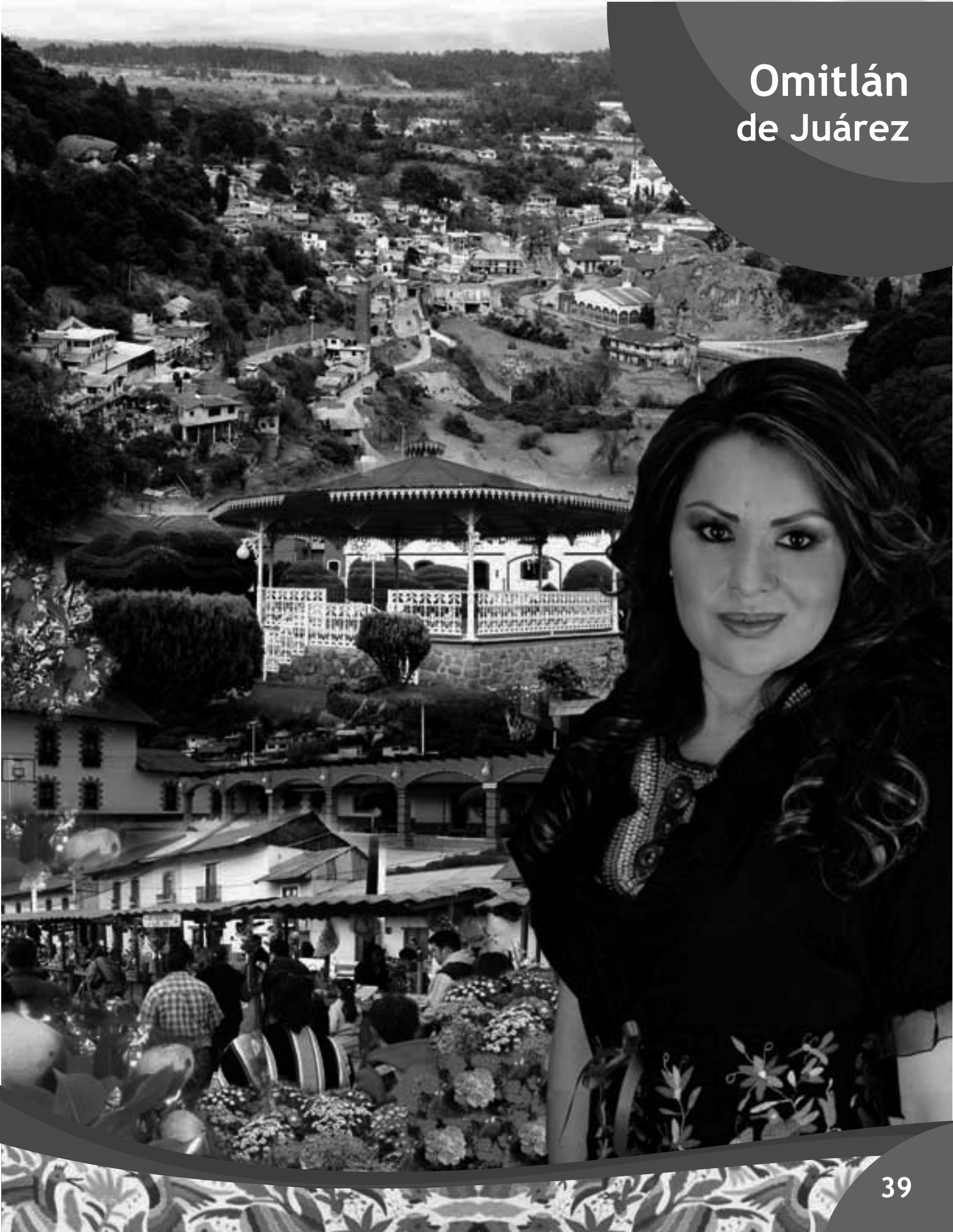
# Giras de trabajo Mineral del Monte



# FOPEDP Mineral del Monte



# Omitlán de Juárez



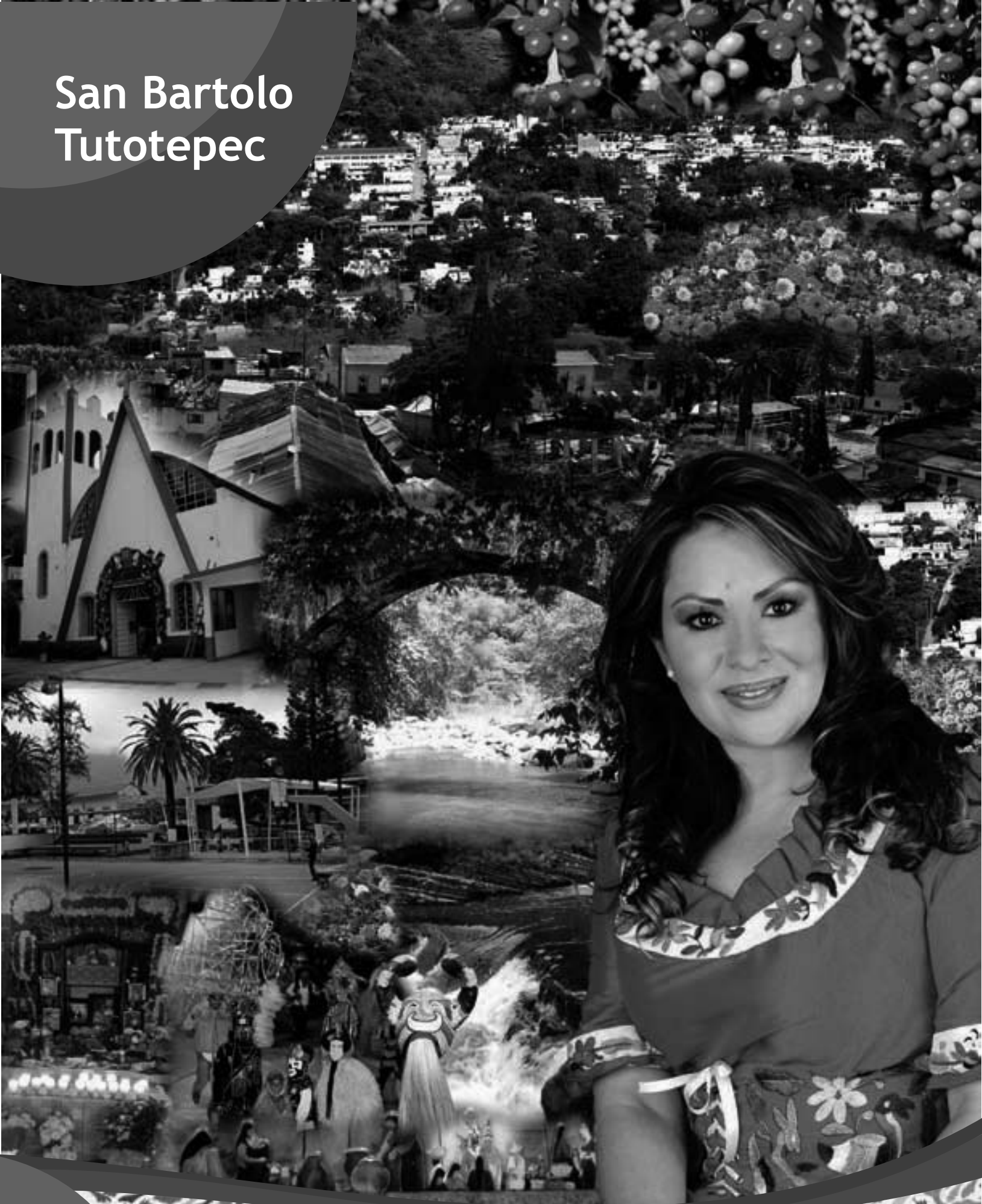
# Giras de trabajo Omitlán de Juárez



# FOPEDP Omitlán de Juárez



# San Bartolo Tutotepec

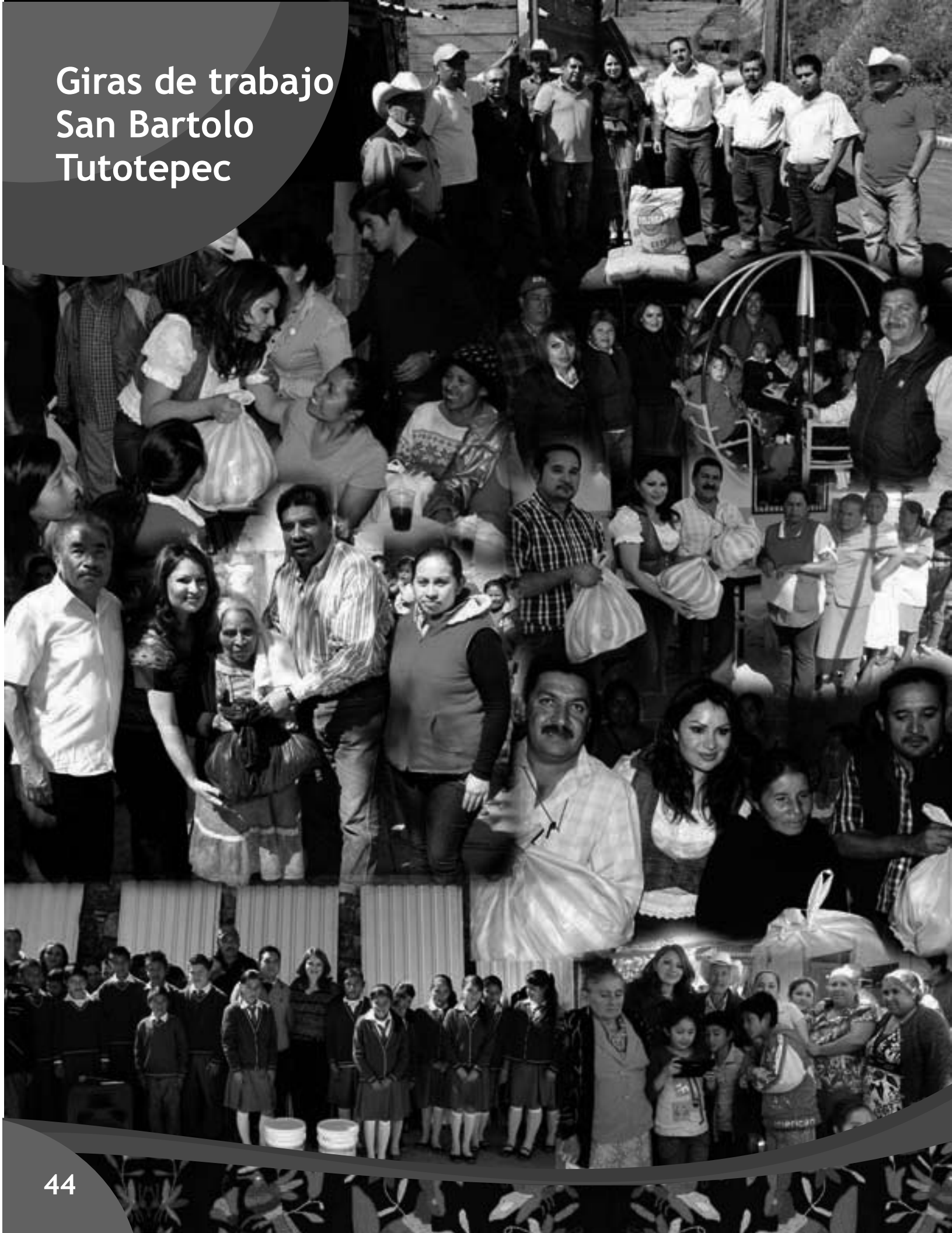




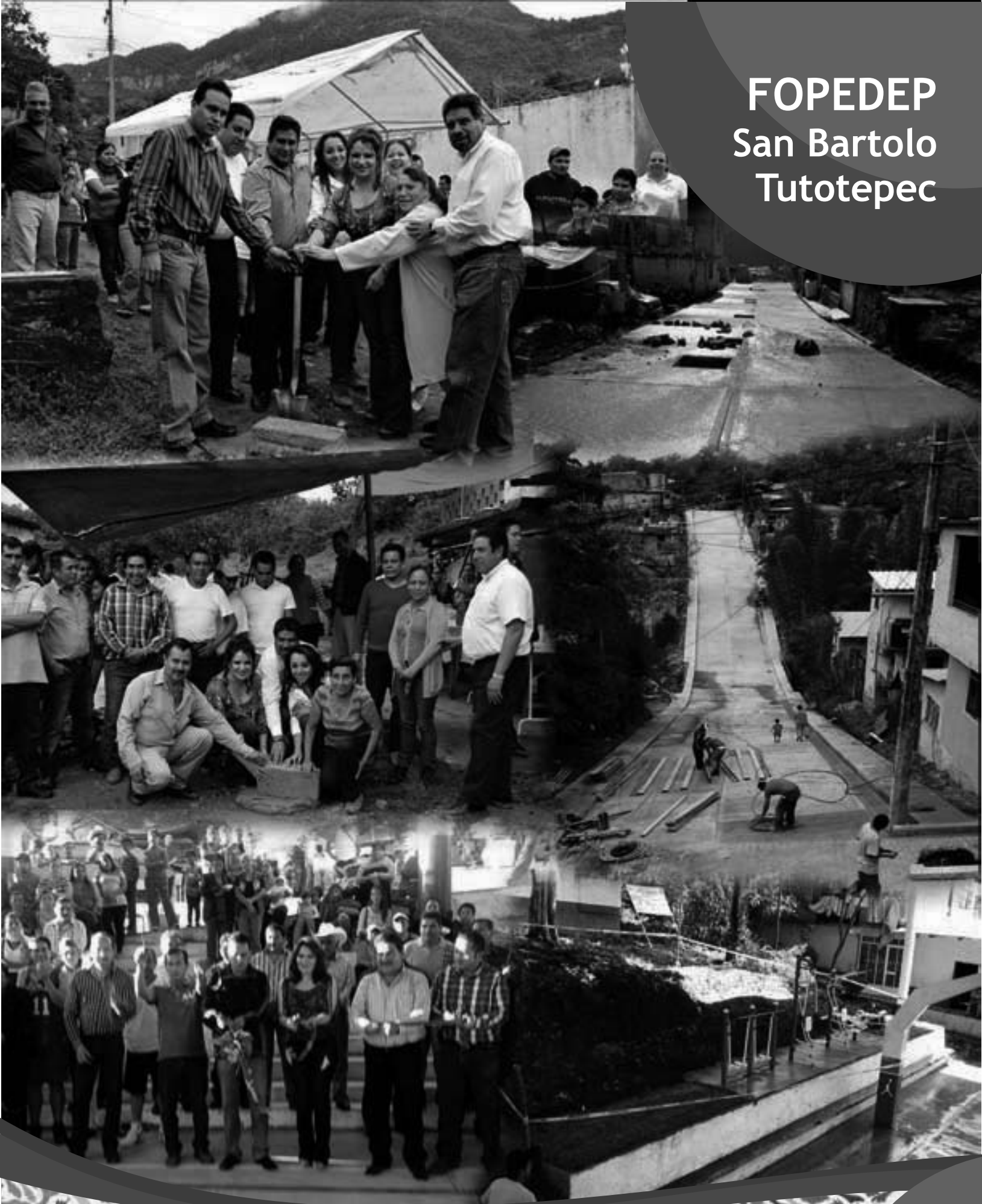
# Giras de trabajo San Bartolo Tutotepec



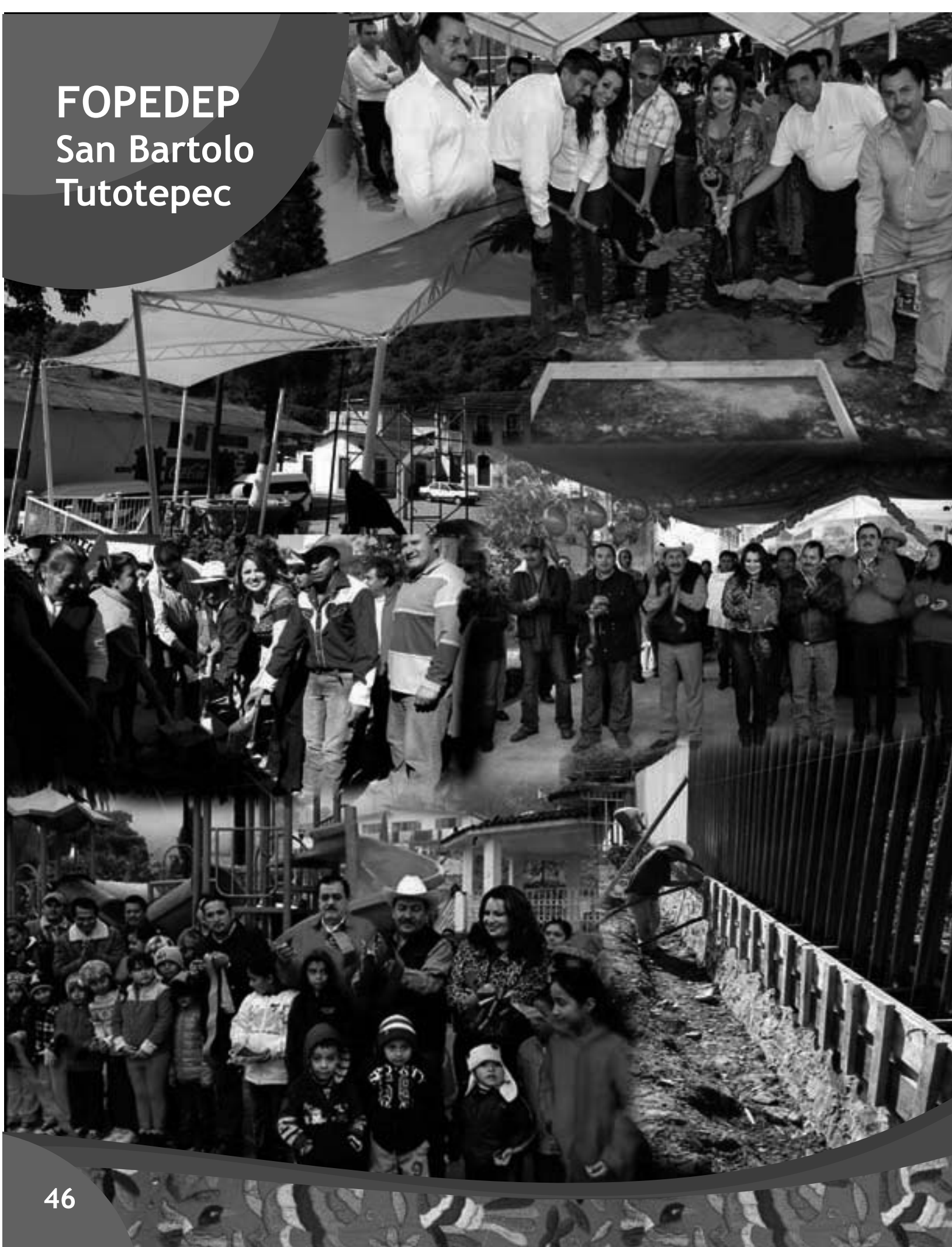
# Giras de trabajo San Bartolo Tutotepec



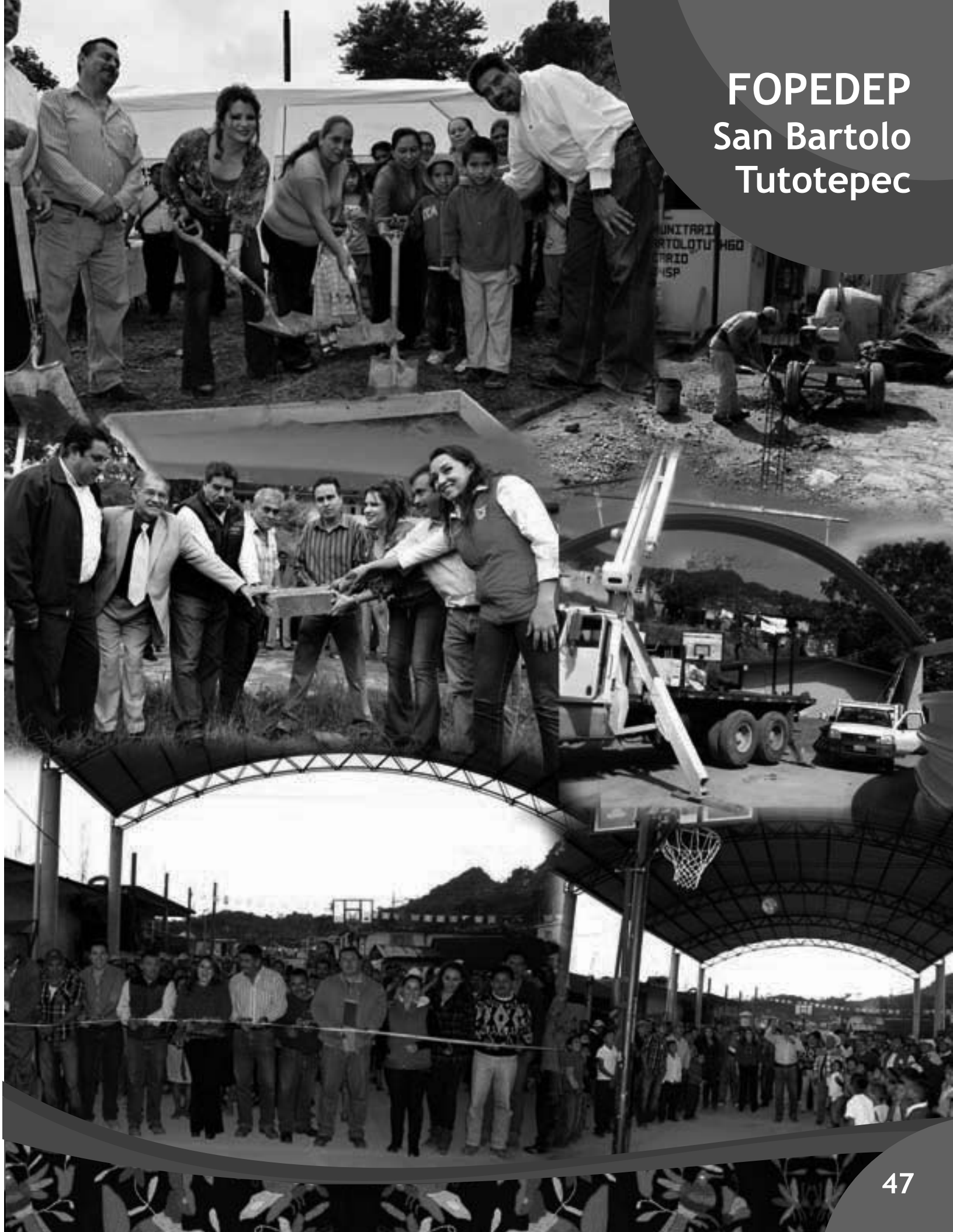
# FOPEDP San Bartolo Tutotepec



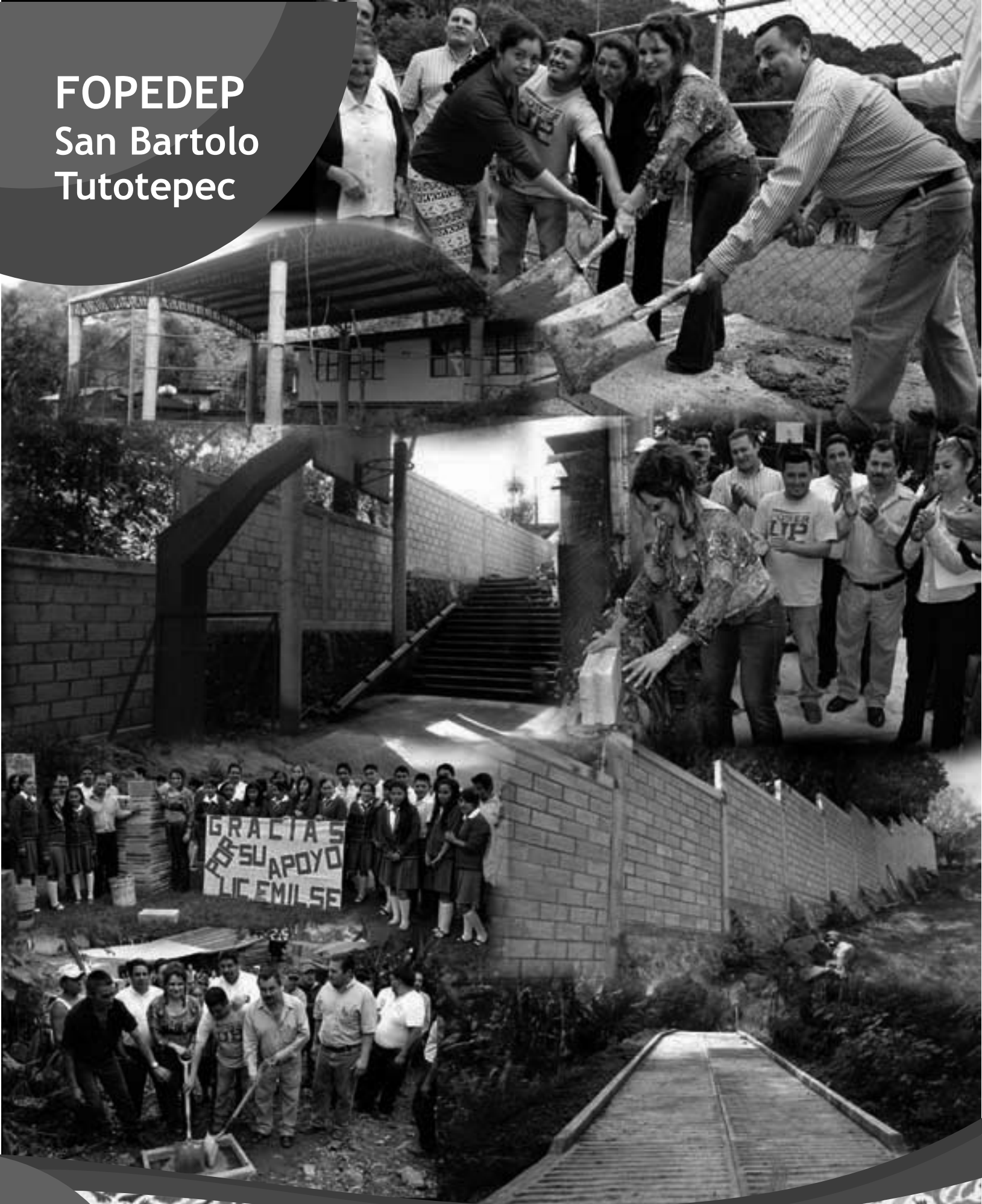
# FOPEDP San Bartolo Tutotepec



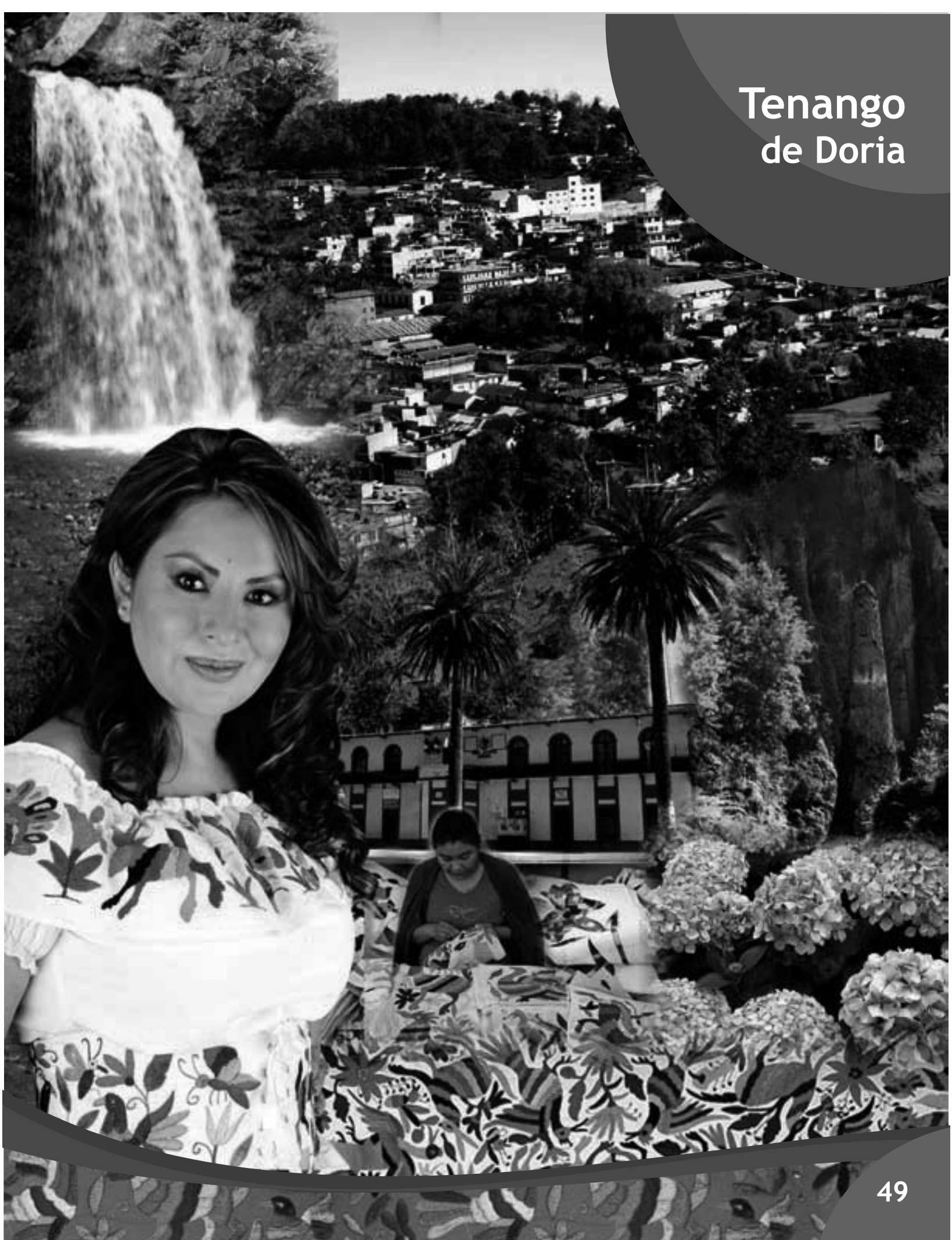
# FOPEDP San Bartolo Tutotepec



# FOPEDP San Bartolo Tutotepec



# Tenango de Doria

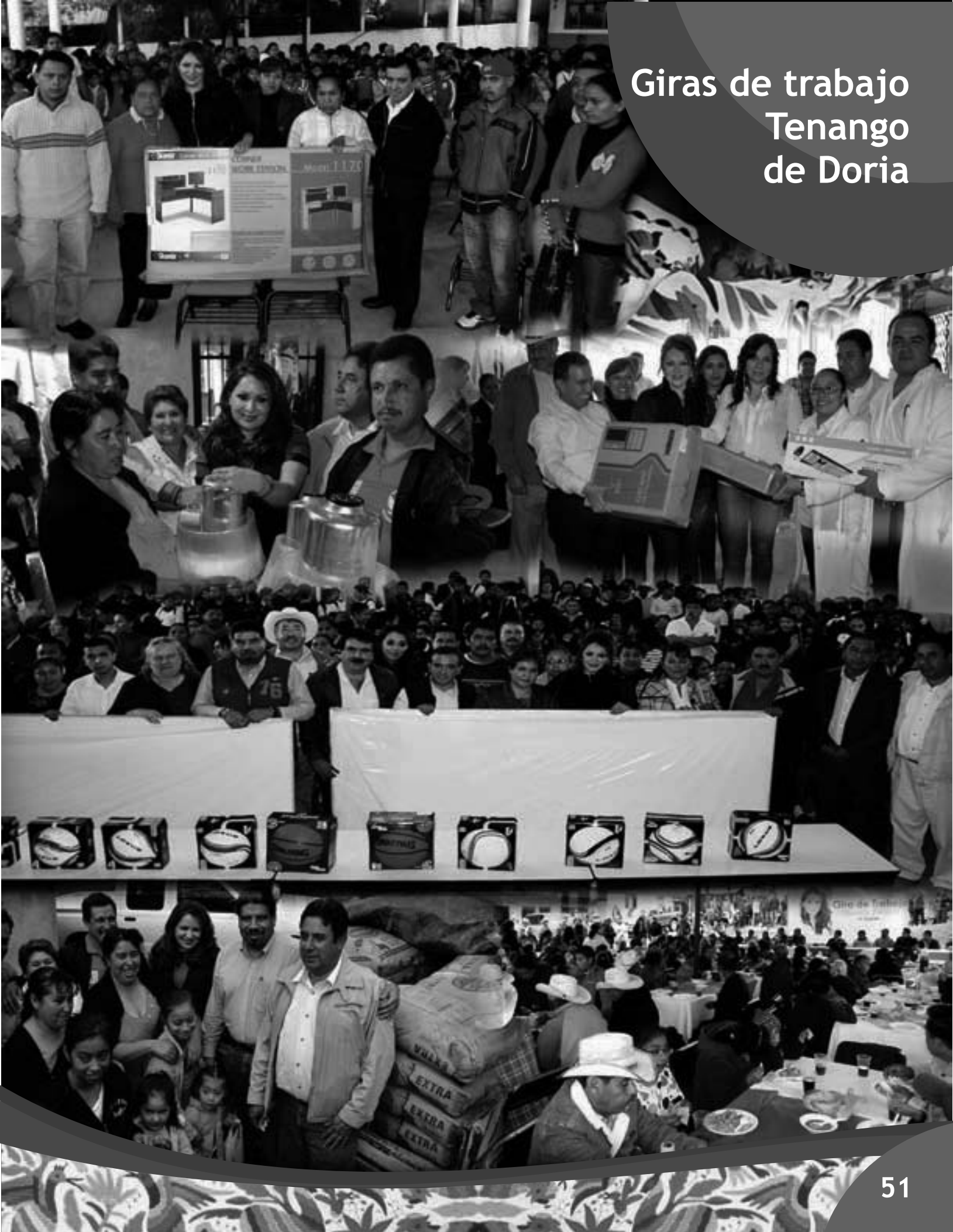


# Giras de trabajo Tenango de Doria

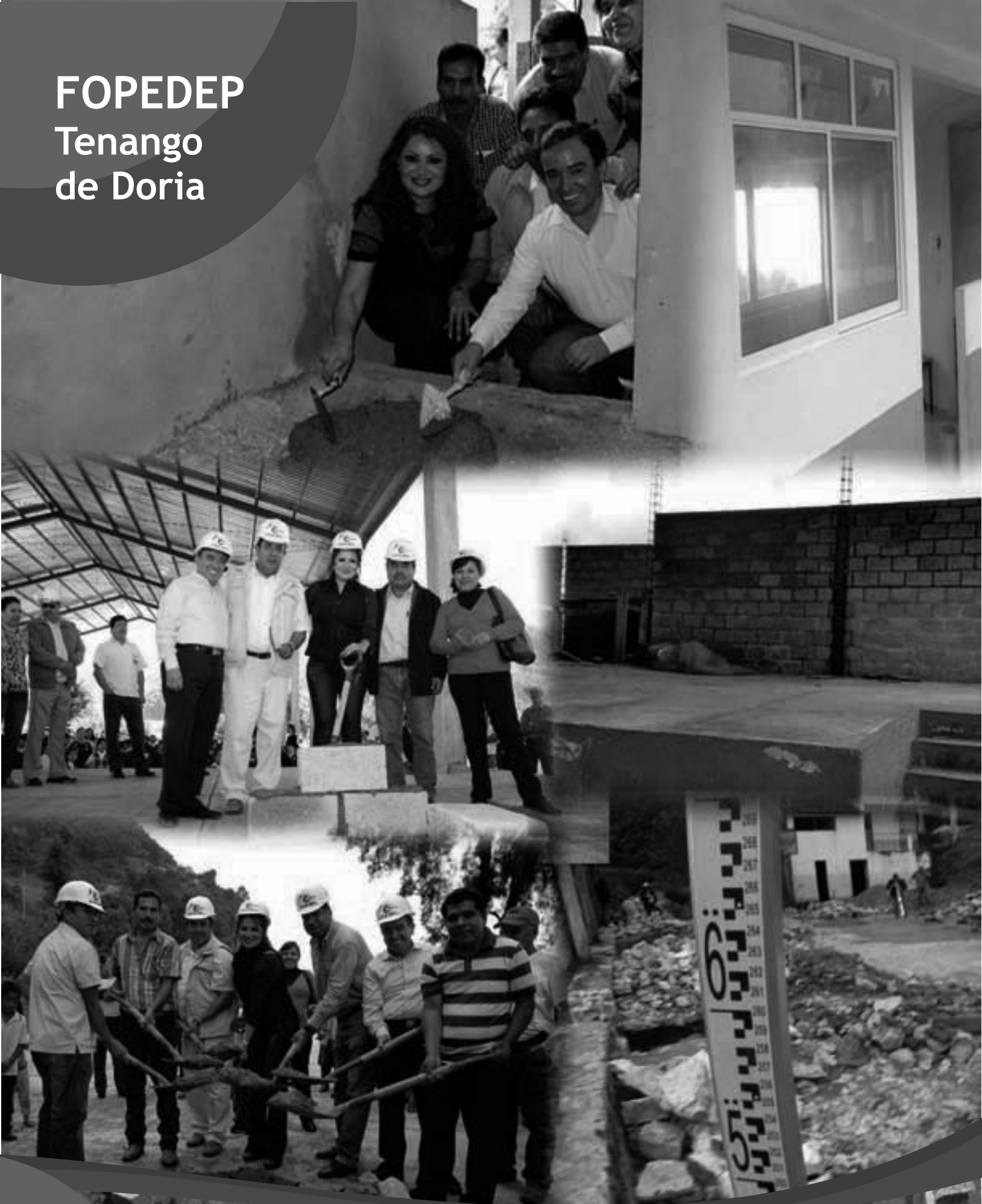




# Giras de trabajo Tenango de Doria



# FOPEDP Tenango de Doria



# Tulancingo de Bravo



# Giras de trabajo Tulancingo de Bravo



# Giras de trabajo Tulancingo de Bravo



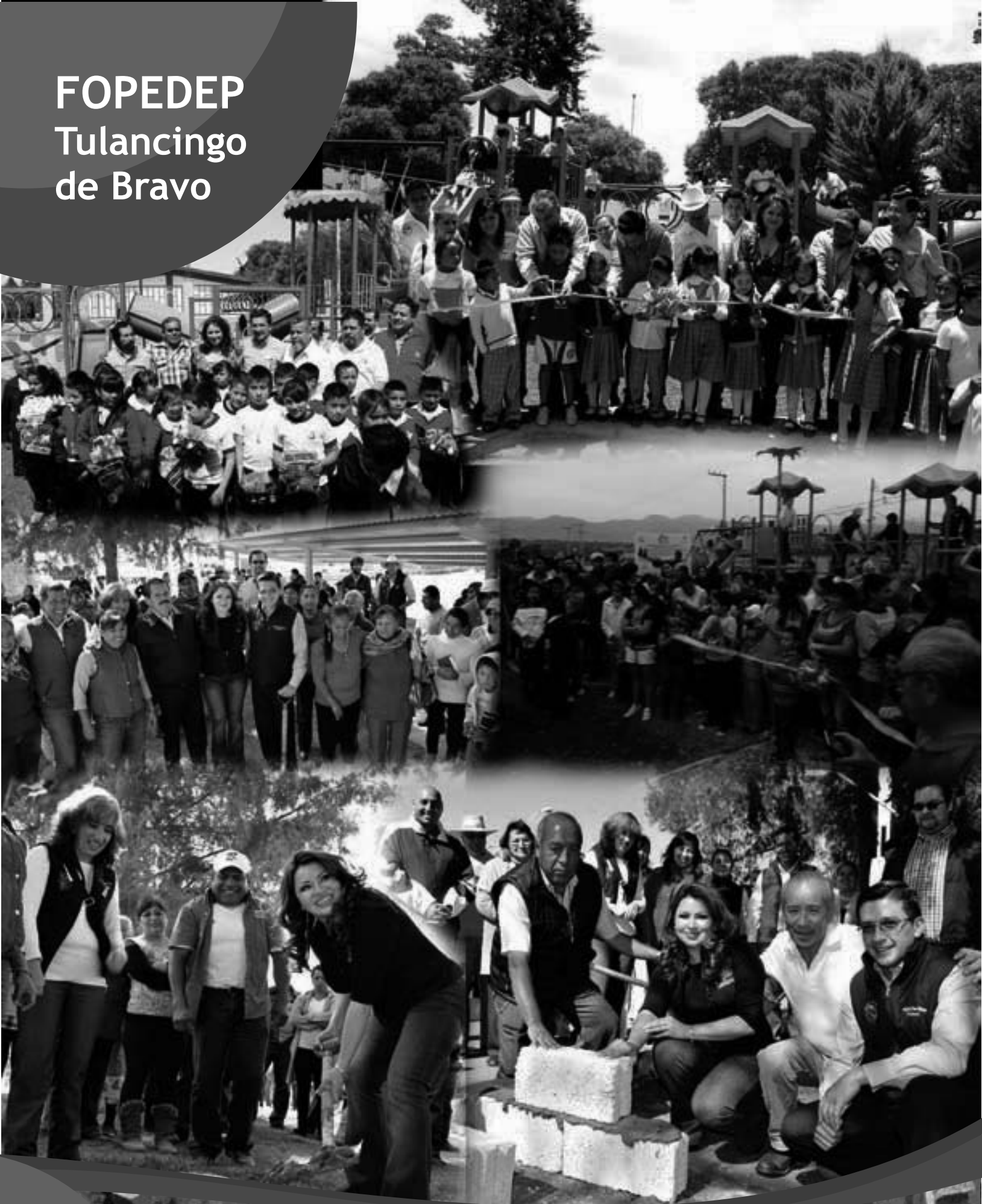
# Giras de trabajo Tulancingo de Bravo



# FOPEDP Tulancingo de Bravo



# FOPEDP Tulancingo de Bravo





## f) CULTURA

Hidalgo es tierra de riqueza cultural, la herencia de nuestros antepasados queda plasmada en monumentos arquitectónicos de gran valor, por ello en coordinación con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, para el año 2015 se etiquetaron recursos para las restauraciones del Convento de San Miguel Arcángel en Acatlán; de la Parroquia de San Juan Bautista, en Huasca de Ocampo; de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Mineral del Monte, con un monto de ocho millones de pesos, así como cinco millones para la conservación de la Catedral Metropolitana de Tulancingo, emblema de la Ciudad.



*Catedral Metropolitana de Tulancingo*



*Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Mineral del Monte*



*Parroquia de San Juan Bautista, Huasca de Ocampo*



*Convento de San Miguel Arcángel, Acatlán*

# Gestión

## a) AUDIENCIAS CIUDADANAS

En correspondencia a la confianza y encomienda que me confirieron, como representante popular realicé 78 Audiencias en la Casa de Atención y Gestión de Tulancingo de Bravo y en la Casa de Atención y Gestión de San Bartolo Tutotepec, espacios de vinculación que reitero a sus órdenes.

CASA DE ATENCIÓN	Tulancingo de Bravo	San Bartolo Tutotepec
Audiencias Ciudadanas	37	41
Personas Atendidas	2,228	2,369
<b>TOTAL</b>	<b>78 AUDIENCIAS CIUDADANAS 4,597 PERSONAS ATENDIDAS</b>	

## TULANCINGO



## TULANCINGO



# Gestión

## TULANCINGO



## AUDIENCIAS CIUDADANAS SAN BARTOLO TUTOTEPEC



# Gestión

## SAN BARTOLO TUTOTEPEC



## SAN BARTOLO TUTOTEPEC



## b) AYUDAS FUNCIONALES

Para dar atención a las personas con capacidades diferentes, gestioné ante instancias de Salud y DIF Estatal Ayudas Funcionales, que permiten y facilitan las actividades diarias de quienes las necesitan, en ellos reconozco su gran ejemplo de vida. Así también se brindó la atención de diversos apoyos a la población en general del IV Distrito.

Gestión de Apoyos en Casa de Atención	
Sillas de Ruedas y ayudas funcionales	96
Gestión para atenciones médicas	324
Asesoría Jurídica y Legal	268
Intervenciones ante el Ministerio Público Federal y del Fuero Común	56
Intervención y Gestión ante Autoridades Administrativas y Judiciales	68
Gestión de Becas	104
Intervenciones ante Dependencias	123
<b>Total de Apoyos entregados</b>	<b>1039</b>

Agradezco y reconozco la calidad humana, trabajo y solidaridad de la Sra. Guadalupe Romero Delgado, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal por el respaldo para apoyar a las familias del IV Distrito.





## Apoyos Económicos

Apoyos para asistencia médica	212
Apoyos comunitarios	572
Apoyos para eventos culturales y deportivos	195
<b>Total de apoyos:</b>	<b>979</b>
<b>Monto:</b>	<b>\$1 ' 763,200-00</b>

## Apoyos para Eventos Sociales

Juguetes de Día de Reyes y Día del Niño	34,796
Enceres Día de las Madres	21,965
Show de Payasos	52
<b>Total de apoyos:</b>	<b>56, 813</b>
<b>Monto:</b>	<b>\$949,085.00</b>



## c) PROYECTOS

Gestioné ante diferentes dependencias gubernamentales proyectos productivos encaminados a ofrecer oportunidades de crecimiento para quienes han sido beneficiados. Quiero agradecer el apoyo y respaldo de Secretarios, Delegados Federales y Directores de Áreas, que han hecho posible que familias del IV Distrito puedan desarrollar actividades que reditúen en ingresos económicos y generación de empleos.

De manera coordinada con la delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, se impulsaron 16 proyectos del Programa Empleo Temporal, para los municipios de Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tulancingo y Acaxochitlán. A través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, se apoyaron con proyectos a grupos indígenas, así como proyectos para fortalecer a productores ganaderos, gestionados ante la Financiera Rural.





# Gestión



## d) ENTREGA DE PAQUETES TECNOLÓGICOS PIMAF

En un esfuerzo Coordinado con la Dirección de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Recursos Naturales, Pesca Y Alimentación SAGARPA, beneficiamos a casi 400 productores de Maíz del IV Distrito con Paquetes Tecnológicos del Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol PIMAF.

Agradezco el respaldo y apoyo del Gobierno Federal a través del Ing. Belisario Domínguez Méndez por su compromiso con los hombres y mujeres del campo.



# Gestión



## e) MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Consciente de las necesidades de las familias del IV Distrito, gestioné apoyos con la finalidad de dignificar las condiciones de viviendas de familias de escasos recursos, mediante estrategias coordinadas con dependencias gubernamentales, fundaciones y asociaciones civiles.



# Gestión







# Actividades culturales y deportivas

## a) CULTURALES Y DEPORTIVAS

Participé en actividades que permiten fomentar el deporte y la cultura, bajo la premisa que es mediante estas acciones como se puede fortalecer la convivencia social en un marco de respeto. Con agrado apoyé a equipos deportivos y grupos de la sociedad para la realización de eventos.



# Actividades culturales y deportivas



# Actividades culturales y deportivas



# Actividades culturales y deportivas



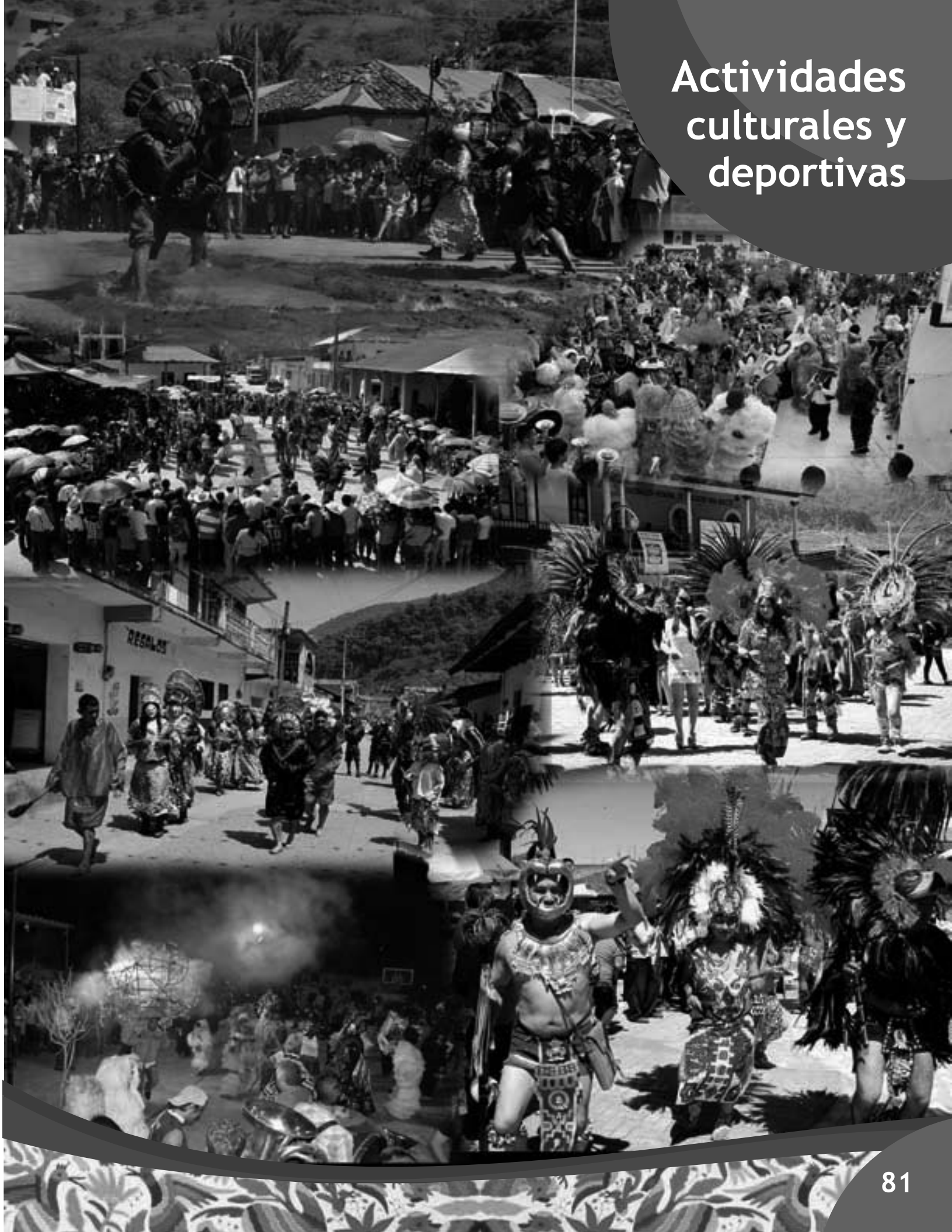
# Actividades culturales y deportivas

## b) SEGUNDO ENCUENTRO INTERCULTURAL DE CARNAVALES DE LA REGIÓN OTOMÍ TEPEHUA

Por segundo año consecutivo realizamos el Encuentro Intercultural de Carnavales de la Región Otomí-Tepehua, con el propósito de preservar y difundir las tradiciones que nos dan identidad y que muestran la riqueza cultural que posee la región Otomí Tepehua.



# Actividades culturales y deportivas



# Actividades culturales y deportivas





# Actividades culturales y deportivas

## c) HIDALGO EN LA CÁMARA

El recinto legislativo de San Lázaro fue testigo del empeño, destreza y capacidad de los Artesanos Hidalguenses mediante la Muestra Artesanal Hidalgo en la Cámara, espacio en el que artesanos del IV Distrito mostraron el colorido, belleza y tradición de las artesanías de esta hermosa zona del Estado de Hidalgo.



# Actividades culturales y deportivas

## c) CABALGATAS

Las muestras de hermandad entre los pueblos, enaltece el espíritu de sus habitantes y las Cabalgatas son un claro ejemplo, por ello con agrado participé en estos eventos tradicionales.



# Actividades institucionales



# Actividades institucionales



# Actividades institucionales



# Actividades institucionales



# Actividades institucionales



## 2do. Informe de Actividades Legislativas

Han sido dos años de Actividades Legislativas y de Actividades de Gestión en las que he dejado constancia de mi compromiso y voluntad por servir al IV Distrito, a Hidalgo y a México, en cada una de las Reformas aprobadas, en cada Gestión consolidada y en cada Gira de Trabajo realizada, siempre pensando en el bienestar de las familias.

A través de este documento reitero mi compromiso de seguir trabajando para ustedes, a quienes me debo y quienes son mi motivación.







